Mártes 4 de Diciembre de 1888 — MONTEVIDEO — Año IX de esta edicion—Núm. 2436

EL SIGLO

DIARIO DE LA TARDE Y DE LA MAÑANA

EDICION DE LA TARDE

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

EL SIGLO

Se quedan y hacen muy bien

Es muy frecuente que el colega católico *El Bien* publique dos artículos en su parte editorial. El primero suele estar escrito en sério, y con más ó menos acierto y muchas veces con más ó menos pasion juzga los sucesos de actualidad que se producen y emite su opinion acerca de ellos.

El otro artículo suele ser de un género completamente distinto. Es la nota humorística, ó por mejor decir la nota cómica del diario; y está escrita por un caballero que se llama *Jotabeche.* —Este se dedica principalmente á la política menuda: considera las cuestiones bajo el punto de vista de los pequeños intereses de círculo y aún de los intereses personales; y suele tener especial complacencia en sentar la mano al partido constitucional, sobre todo desde que los miembros de ese partido que se sientan en la Cámara de Representantes cometieron el imperdonable pecado de votar contra el proyecto presentado por uno de los jefes del partido católico con el objeto de modificar y desvirtuar la ley de matrimonio civil.

Jotabeche la echa de muy astuto y maquiavélico; y no le pesaria que los diputados constitucionales se enojasen al ver que el Gobierno lleva adelante sus proyectos financieros, y que mal aconsejados abandonasen sus puestos y se retirasen á la vida privada.—Ya se vé: como los constitucionales proceden, discuten y votan, no por capricho ni por despecho, sino conciliando sus principios y sus doctrinas con los altos intereses y conveniencias del país, *Jotabeche* no tiene esperanza de atraerlos á su causa; y vería con gusto que fuesen reemplazados por algunos de esos hombres blandos y flexibles en sus opiniones, que saben amoldarlas perfectamente á las circunstancias.

Con este objeto trata el colaborador humorístico de *El Bien* de persuadir á los diputados constitucionales de que están sufriendo grandes desaires de parte de la mayoría; y de que el único partido que decentemente pueden tomar es el de resignar sus cargos y marcharse á su casa.

La trama es demasiado burda para que caigan en ella nuestros amigos; y *Jotabeche* pierde lastimosamente su tiempo y su trabajo.—Cuando los constitucionales fueron á las Camaras sabian perfectamente que estaban en minoría, y sabian tambien que todo el talento, la elocuencia y la elevacion de miras de algunos de ellos, se estrellarian en el número de los representantes decididos á votar cuanto el Gobierno les presentase, sin cuidarse de estudiar si lo que proponia el Poder Ejecutivo era fundado en razon y conveniente para los intereses públicos.

Sin embargo nuestros amigos fueron á la Cámara, porque tienen fé en la influencia que ejercen en la opinion las razones desapasionadamente expuestas, aunque esas razones no obtengan el triunfo en la votacion.

El que piense de otro modo, el que crea que solo importa el hecho material del triunfo en las votaciones y que es perder el tiempo sembrar la buena semilla y poner en claro lo que verdaderamente es justo y conviene al país, ese no debe aceptar el cargo de Representante en circunstancias como las que atravesamos, en cuyo caso resultará algun desprestigio para la República y para su representacion en el Parlamento.

Actualmente se discute en la Cámara de Representantes el proyecto presentado por el Ejecutivo para la emision de bonos del Tesoro, que serán aceptados por el Banco Nacional. Uno de los hombres más distinguidos del país por su ilustracion y su inteligencia, el Dr. D. Cárlos María Ramirez, ha expuesto con suma claridad y elevacion de miras los precedentes del déficit que pesa sobre las cajas del Tesoro Público: ha deslindado la parte de responsabilidad que toca á la administracion pasada y la que correspon de á la actual; y ha venido á parar á la conclusion de que lo primero y lo más urgente es saldar el déficit, para que en adelante puedan desenvolverse los recursos del país y no sufra menoscabo su crédito.

Creemos que colocada la cuestion en este terreno, la votacion del Cuerpo Legislativo dará razon á la propuesta de la Comision de Hacienda. Este es sin embargo el momento que elije el señor *Jotabeche* para aconsejar á los diputados constitucionales que se retiren de la Cámara.

Esperamos que nuestros amigos comprenderán que hoy más que nunca es necesaria su presencia en el recinto legislativo; y que su conducta demostrará á *Jotabeche* que pierde lastimosamente su tiempo procurando introducir el cisma entre ellos.

Bastaria el hecho de la libertad de discusion que hoy reina en el Cuerpo Legislativo, para hacer patente el indudable progreso de la situacion actual respecto de la anterior.

LAS HUELGAS

Es esta (dice *El Censor* de Buenos Aires) una cuestion á la órden del dia. *L'Economiste français* se ocupa de ella en un artículo que creemos oportuno dar á conocer. Basándose en datos tomados de un trabajo que acaba de publicar la oficina de estadística de Berlin, el autor de ese artículo demuestra, en nuestro concepto, con bastante claridad, la imposibilidad de que el socialismo y las huelgas puedan mejorar el salario del obrero en cuanto á nivelarlo y mantenerlo en una tasa permanente. El obrero siempre, aun cuando dominara el socialismo, será retribuido segun su capacidad, segun su asistencia á la labor, y gozará mas ó menos con lo que gane, segun sus hábitos y la equidad que establezca entre sus verdaderas necesidades y aquellas que pueden ser suprimidas. El obrero, como el capital, sufre la ley de la concurrencia, están vinculados entre sí para correr una misma suerte: la prosperidad ó la desgracia se refleja en los dos y los afecta. El obrero laborioso en manos del socialismo acabaria al poco tiempo por pedir que le libertaran de su dominio. Muchos de los que le invocan ó acuden á él, no tienen conciencia de que está en sí mismos el medio de mejorar su suerte. Hé aquí el artículo que hemos mencionado:

Los salarios industriales en Berlin.

La oficina de estadística de la ciudad de Berlin, ha publicado un importante documento titulado *Investigaciones sobre los salarios en Berlin.* Hecho con gran cuidado, con sagacidad, el principal objeto que se ha tenido en vista ha sido aproximarse en lo posible á la verdad. La tarea ha sido difícil, así que los resultados distan de ser perfectos. Sin embargo, ha golpeado á todas las puertas; se ha dirijido á todos los que reciben salarios y á los que los pagan; ha comprado estadísticas, ha investigado sobre los documentos para el seguro contra accidentes. Apesar de todo ha tenido que satisfacerse con cifras aproximativas, que á veces son sinónimos de cifras discutibles.

Con la exposicion de las dificultades que la oficina de estadística de Berlin ha tenido que vencer para procurarse datos algo satisfactorios y con las aproximaciones que se pueden efectuar entre algunas de las cifras recogidas, seria fácil refutar muchas de las ideas corrientes sobre los salarios, sobre el salariado, los sindicatos, las huelgas, y otros puntos análogos.

Mucha gente cree que la huelga y los sindicatos, ú otras combinaciones mas ó menos hábiles preconizadas en la actualidad, pueden establecer una tasa fija y uniforme de los salarios. Nada de esto existe, ó á lo menos muy poco. Los salarios son por necesidad diferentes. Dependen del sexo, y la edad, del grado de habilidad, de las especialidades y de otras cosas mas. La abundancia ó escasez del trabajo ejercen su influencia propia y la asiduidad del obrero tambien. Quién no ha visto de esto numerosos ejemplos?

Aunque se pueda verificar esto diariamente y en cada industria en particular, se razona como si esos hechos no existieran.

Se busca siempre y únicamente la falta fuera del obrero y, sin embargo, facilmente se demostraria que él falta con mas frecuencia al trabajo que lo que éste le falta á él. Es una ley general que de nueve veces en diez, está en nosotros mismos el obstáculo á nuestro propio progreso. Esta verdad la admitimos muy dificilmente; nunca, pues, se repetirá lo bastante. Conviene agregar, que la propagacion de esta verdad no es un medio de adquirir influencia sobre las masas, hacerse caudillo de ellas y...hombre público.

Aproximemos de las observaciones que acabamos de hacer, un cuadro muy auténtico y muy completo de los salarios pagados durante un año en una gran imprenta de Berlin. Este cuadro que fué puesto á disposicion de la oficina de estadística citada, fué formado semana por semana, por esa imprenta para los seguros contra accidentes. Indicaremos en marcos (el marco vale 1 fr. 25 c) las séries siguientes de salarios pagados en realidad: menos de 2 m., 2 á 3 m., 3 á 3. 5 m., 3.50 á 4, 4 á 4.50, 4.50 á 5, 5 á 5.50 5,50 á 6, 6 á 7, arriba de 7. m. Ha habido por lo menos una docena de tasas de salarios, y esta variedad está en la naturaleza de las cosas. Aquí solo se trata de los 129 cajistas. El número total de obreros es de 219, incluso 22 mujeres, formando 14 categorias desde el regente y el jefe de maquinistas hasta 2 hombres de servicio y 10 muchachos encargados de los mandados.

No es esto. Hemos dicho que habia 129 cajistas, pero no todos han trabajado simultáneamente: 11 de entre ellos trabajaron de 2 á 3 dias 18 de 4 á 14 dias, 41 de 15 á 29, 8 de 30 á 49, 7 de 50 á 59, 3 de 100 á 199, 3 de 200 á 249, 28 de 250 á 299, 10, 300 dias y más. No se creeria que las cualidades de los cajistas entra por algo en esta duracion desigual del trabajo?

Ahora, propongamos una cuestion *ad-hominem* á los impugnadores del «salario» que me abstengo de calificar, pues solo podria hacerlo muy enérgicamente. Hé aquí esta cuestion:

Bajo el régimen socialista, cuando no haya ya sino talleres colectivos, talleres del estado, no habrá obreros que trabajen, como los arriba citados, á 2 m. por dia, á 2¼; 3¼ m. y así en seguida y esto por la razon física de que no podrá hacer en un jornal la cantidad de tarea que Karl Mark llama un «trabajo social», y que quiere decir sencillamente la cantidad usual, mediana, normal, cantidad que les valdría su pongamos, 5 marcos? Lo mismo, en 100 trabajadores, habrá una parte que trabajará todo el año, otra seis meses y otra más ó ménos, segun las calidades del obrero y las circunstancias del mercado. Si la organizacion socialista fuera posible, no podría, pues, mejorar nada, pues á aquel que no haya hecho mas que *un* pan, nunca se le pagarán *dos.*

No es esto todo. Se sabe muy bien que con una suma de dinero—pongamos, 5 francos, se pueden conseguir mas ó menos goces, segun. con mas ó menos habilidad, se sepa emplearlos, Bajo el régimen socialista, se será mas previsor y económico que bajo el régimen actual? Se obtendrán por esos 5 francos, mejores vestidos, alimento, mas placeres cuando se trabaje bajo los agentes del estado que en la época en que era necesario entenderse con los empresarios?

Para resumir nuestro pensamiento, diremos, que parece que para muchas personas los salarios son un asunto de retórica y tambien un instrumento político, y que los «salariados» se prestan de muy buena gana á ser explotados, pues son de aquellos que, á falta de una mejora real se contentan con promesas en el aire. Pocos hombres tienen el don de saber arreglarse con lo que pueden procurarse de una manera efectiva.

Como quiera que sea, la oficina de estadística de Berlin, ha resumido de diferentes maneras los datos que ha podido recojer sobre los salarios. Vamos á tomarle algunos de los más interesantes.

El personal de trabajadores manuales era en Berlin segun el censo de 1.° de Diciembre de 1880, de 222,215 hombres, 59,818 mujeres, ó sea un total de 282,033.

Estos obreros (ayudantes, obreros que fueron aprendices, etc.), están repartidos entre 132,274, explotaciones ó establecimientos, pequeños y grandes. 3,097 de entre ellos ocupan mas de 10 obreros. Relativamente á los salarios, la fuente de los datos no es una cosa indiferente, en el sentido de que en los establecimientos con uno ó dos obreros no puede haber mas que una sola tasa, mientras que en los grandes establecimientos, el salario está en relacion con las exigencias de la division del trabajo. Pero la oficina lo ha combinado todo y sacado el mejor partido posible.

Eligiendo las industrias mas importantes y tomando el término medio de los informes de 1885, 1886 y 1887, en marcos de 1 fr. 25, tenemos que en el trabajo sobre metales, el salario semanal es por jornal de 37.45 marcos que gana el contramaestre hasta, recorriendo la escala—6.55 que gana la obrera jóven; por tarea de 34.65 á 11.85.—Los mecánicos, por jornal, de 39 el contramaestre hasta 7.60 la jóven obrera, por tarea de 25 el obrero aprendiz hasta 11.65 la obrera. Industria testil; por jornal de 31.75 á 6.50 la jóven obrera; por tarea de 16.20 á 7.35. Industrial de papel y de cuero, por jornal de 32.45 á 6.50, por tarea de 24.10 á 12.65. Industrias alimenticias y otras, por jornal de 35.75 á 7.25 por tarea de 16.85 á 11 60. Industria de vestido y lavado, por jornal, de 32.55 á 5.80, por tarea de 29.60 á 7.

Estos ejemplos bastan para demostrar cuanto difiere el salario de trabajador, y tambien para hacer comprender que esas diferencias son inevitables, pues salta á la vista que la remuneracion debe estar en relacion con la cantidad de productos proporcionados. Otras circunstancias influyen tambien sobre la tasa de los salarios. Es principalmente la habilidad del obrero, ó con mas exactitud, el grado de habilidad necesaria á la categoria de artesanos, esta habilidad que requiere un largo aprendizaje, tiene menor concurrencia, es con menos frecuencia afectada y por lo mismo recibe mas fuerte remuneracion. Por lo demás, los productos mas perfectos obtienen fácilmente un precio mas elevado.

Es, pues, en cierto modo, el valor intrínseco del trabajo lo que el salario tiende á reemplazar, —á ello tiende pero sin conseguirlo completamente—pues, fuera de la influencia de la personalidad del trabajador, de su sexo, de su edad, de su saber, de sus fuerzas, hay las influencias exteriores, tales como las de las estaciones, ciertos productos que se colocan mas fácilmente en estio y otros que solo son buscados en el invierno; hay tambien la abundancia y la escasez momentanea de brazos, causadas por una circunstancia cualquiera. Por todas estas razones, he sido siempre de opinion que el bienestar relativo del trabajador dependia, en grado mas elevado del arte de gastar que del monto de las entradas (un punto cuya importancia no contesto, sin embargo) Pedro, con 5 francos por dia, hace economías y Pablo deudas. Esos dos *asalariados*, no deben ser en el mismo grado artistas en gastos.

El documento que acabamos de analizar sumariamente, entra todavia en algunos detalles, poco numerosos, sobre el trabajo por tarea comparado con el trabajo á jornal, lo mismo que sobre el trabajo de las mujeres comparado con el de los hombres.

Estos estudios comparados deben ser llevados mas adelante, pues las causas y los efectos son mucho mas diversos y á veces mas imprevistos que lo que se creeria.

Maurice Block.

DE MONTE CARLO

EN PLENA JUGARRETA

El garito universal de Monte Carlo se halla situado en la posicion topográfica mas deliciosa que imaginarse pueda: alta, casi enhiesta montaña floreciente, tupida de follage y esmaltada de casitas blanquísimas lo circundan de una parte, recibiendo de la otra las brisas puras del mar Mediterráneo. En todo lo demás un continuado parque ora remonta por las laderas montañosas en arboledas ubérrinas, ora se interna en vergeles dilatados por las aguas del mar, formando contrastes de colorido, solo apreciables para los que disfrutan el bello panorama, en una tarde luminosa, columbrado desde los balcones del suntuoso edificio del casino mientras la terraza se cubre de paseantes y los ecos de la orquesta de Kiosco central van á confundirse con el manso susurro de las olas y con las salutaciones vespertinas de las aves que pueblan los parages circunvecinos. Parecerá exageracion, pero cuanto se diga de las bellezas de Monte Carlo, es nimio en comparacion de la realidad; y solo estudiándolo de cerca, es que se comprende como un paraje así, haya sido el predilecto de los desencontrados de la fortuna y de los prófugos de la fatalidad.

Los alrededores de Paris; Surennes, Saint Cloud, Versailles, son bellísimos; el panorama de Constantinopla divisado desde las cumbres de Scutary desde la torre de Serraskerrat; los márgenes del Bósforo, todo el territorio de Suiza, Venecia y las hermosas campañas italianas, ofrecen tesoros de opiniones purísimas, capaces de distraer las pesadumbres mas arraigadas y de acallar los quejidos del alma en las crisis mas tremendas de la vida; pero Monte Carlo sobrepasa á todos. Riqueza de luz, profusion de colorido; desde el verde marino de las aguas hasta el esmeralda de las pequeñas praderas; mucha animacion, muchas mujeres atrayentes y mucha vida derrochada con la misma facilidad que se derrochan pingües fortunas sobre el tapete verde de sus mesas de juego. Como es sabido, Monte Carlo es la república independiente del juego, sin tapujos, ni meticolosidades ni tantas hipocresías. Cada cual se desemboza á sus anchas y se exhibe tal como es; no he visto hasta ahora un paraje donde se igualen tanto las gerarquías sociales como en las salas de Monte Carlo: alrededor de sus mesas de juego lo mismo cabe la princesa rusa que el portapliego clandestino ó la dama pernoctadora de albergue indeterminado; toda la chamuchina mal perjeñada de los bajos fondos sociales se asienta y se codea y se roza con la dama de mas alto coturno, con el empingorotado hombre de prosopia, empujado hasta allí, por el descarrimiento de su vanidad ó por la risa de sus pobres ilusiones. En el frenesí devorador que los conmueve á todos, se nota una especie de borrachera capaz de cualquier desatino.

Se atribuye á un jóven argentino la parte principal del horrible drama ocurrido hace dos meses, en el cual un habitué á las tardes del Casino mata á su hermano, á su manceba y luego se suicida. Parece que las constantes demandas de dinero del suicida-fratricida, obligaron á que su hermano se apersonara á él y le hiciera las consiguientes reprensiones, aparte de negarle los últimos pedidos de dinero. Esto bastó para que aquel loco desatado, matara á cuantos le rodeaban y se matara á sí propio.

Pero en Monte Carlo sino los asesinatos, los suicidios están á la órden del dia y tambien de la noche. La ruleta ha sido el desideratum de muchas falsas posiciones sociales y como la falta de recursos pecuniarios es la menos disfrazable de las faltas, sobre todo en estos tiempos de observadores de ojos de lince, todo el que no puede sostenerse en sus trece y no se toma el tiempo ni el trabajo de inventar recursos lícitos se cuela en Monte-Carlo, allí juega hasta el alma, y cuando lo ha perdido todo, hasta el crédito, pues en el casino se presta plata á los jugadores, entonces la lógica de los sucesos lo encamina á un paraje cualquiera del jardin del casino, y allí sin mas testigo que algun animalículo de mala muerte se levanta la tapa de los sesos y santas pascuas. Al dia siguiente la autoridad recoje el cadáver y se le dá sepultura, sin entrar en muchas averiguaciones, pues ya es hábito de las autoridades del lugar enterrar á los muertos despues de estimular la corrupcion de los vivos.

El príncipe reinante de Monte Carlo festeja todos los años el dia de su natalicio con una gran jugarreta en la que toman parte todos sus súbditos sin distincion, porque el resto del año el casino es solo accesible á los extranjeros. El príncipe tiene su palacio situado en la cumbre de un monticulo próximo á Monte Carlo; los balcones del palacio dan sobre una plazoleta fortificada con cañones de mecha, aunque de gran calibre, unos apuntan al mar y otros á los puntos accesibles de la ciudad. El príncipe no es avanzonzo; se halla prevenido contra cualquier avance de gente armada. Allí vive aburriéndose cocolosalmente entre sus paniaguados que tratan de amargarle el alma con infinidad de chismes y de intrigas como en los grandes paises.

Es chistoso leer los diarios de Monte Carlo y ver como aquella buena gente se acalora y se insulta con un desconocimiento digno de mejor causa: existen tres diarios y sus redactores se dicen por ellos todo género de inmundicias, simplemente por favorecer determinadas empresas municipales, pues el país es tan pequeño que fuera del municipio de la capital se entra en los dominios extranjeros, Francia ó Italia. El príncipe ha hecho erigir un pedestal en el centro de la plaza principal y sobre dicho pedestal ha mandado colocar su estatua; de modo que su dinastia no tendrá que tomarse ese trabajo. Allí como en el kiosco del jardin del Casino se dan retretas por la tarde por las bandas de la localidad. En invierno cuando la temperatura obliga á meterse en casa, la vida toda de Monte Carlo se concentra en el casino.

Es este edificio el principal de la ciudad, y sin poseer esa grandiosidad de lujo fabuloso que se acostumbra atribuírsele, puede empero equipararse á cualquier café lujoso de Paris. La forma exterior es la de una sinagoga; posee dos torres en forma de campanarios hácia la parte que mira al mar y hácia la plaza un simple frontis de teatro londonense. El vestíbulo no tiene nada que ver: una escalinata de mármol sin mayor detalle de buen gusto y luego, el primer salon donde se exige á los forasteros la carta de entrada. Esta se consigue sin dificultad alguna en la secretaria del establecimiento, prévia inscripcion del nombre, profesion, y nacionalidad en los libros de la sociedad ó empresa. En el salon de lectura existen la mayoría de los principales diarios del mundo y el confort que allí predomina no es de ninguna manera desairable.

Frente al salon de lectura se encuentran las tres salas de juego; las dos primeras son para las ruletas y la restante para las cartas. Habitualmente en invierno funcionan seis ruletas y cuatro mesas de cartas. Una parte de los jugadores ocupan los asientos y la restante juegan de á pié por sobre los hombros de sus compañeros de timba. Las horas de juego son de 11 a. m. á 11 p. m. pero el plazo de tiempo citado puede prolongarse si á juicio de los jefes de mesas hay número bastante de jugadores y de apuestas. Si se prescinde de las fórmulas preliminares del juego, algo fastidiosas como todos los formularios prestablecidos y de los que los jugadores no hacen gran caudal porque saben que el quid de toda trampa no entra en las apariencias preliminares,—como es el de que alguno se mueve, una bola que corre y una mano que recoge el dinero esparcido sobre el tapete. La gente mas jugadora de Monte Carlo son las mujeres y de éstas, las mas sabrosamente apasionadas, son las viejas. Daba asco: entre ellas habia un enrollado de pergamino, literalmente embadurnado de colorete y albayalde, prendida sin ceremonia de piés á cabeza con encages adornados, y hecha un escaparate de brillante y joyas, la que en las distintas ocasiones que visité las salas de juego, la observé invariable, apuntando y borrando con fruicion de bruja, entre las casillas de su cartulina de juego, cifras y cruces, como si fundara sobre aquellos cálculos nigrománticos, hijos del embotamiento de su espíritu, la salvacion de su alma y el perdon de su infinita variedad de culpas.

Aquella vieja odiosa, fea, con la fealdad asustadiza de los sesenta años me ofrecia el argumento mas colosal para considerar el juego en sus manifestaciones mas sublimes, como una barbaridad inadecuada de espíritus superiores. Comprendo y me explico que un espíritu ambicioso, apegado únicamente á los placeres sensuales de la vida, busque en el juego el medio de satisfacer sus pasiones animales, pero no me explico que él pueda predominar en ningun cerebro regularmente distribuido. La direccion de las miras de un jugador son conocidas: multitud de proyectos gigantescos, fabulosos ó estúpidos, fiados á continuo é indefinido soplar de la buena fortuna. El juego no es un vicio; para ser tal tendria que ofrecerse como una perversion del sentimiento racional y él se ofrece invariablemente como una alteracion de la inteligencia un modo erróneo de reaccionar y de inducir. Esto es, una forma de la locura; un principio de neurosis como otro cualquiera.

En el casino noté otra anciana, no menos digna de mencion: jugaba de á cinco francos prévio cálculo minucioso y detallado. Perdia siempre, pero á cada golpe desafortunado de la ruleta, ella volvia impertérrita á sus operaciones. Por fin perdió hasta el último centavo y ¿creeis que se limitó á seguir con mirada idiota las evoluciones de la fortuna sobre el tapete como hacen la totalidad de los que no tienen que jugar? Nada de eso siguió calculando; y á la noche cuando volví la encontré entregada á sus operaciones con igual concentracion de espíritu. ¿No era loca? Creo firmemente que la demencia se disfraza de muy diversos modos. Esto es, que en el mundo son mas los locos que los cuerdos; y es precisamente entre los jugadores donde mas se observa la verdad de semejante asercion. El jugador vive con la cabeza llena de supersticiones y de fantasmagorías precaucionales: no se deja conducir en un carruaje tirado por caballos blancos, segun por donde le dá la loca, no juega de pié ó sentado, no cambia la moneda con que ganó tres veces consecutivas, evita los mártes, los viérnes y los dias siete de cada mes, en fin para él todas son cábulas. Pero de la mayoría de las formas de la locura la que mas me llamó la atencion en Mónaco, fué la de las y los jugadores platónicos. Llueva ó truene ellos se presentan á la ruleta tan pronto como se abren las puertas del casino. No tienen un céntimo ni creen adquirirlo, y si mal no viene, conservan un pequeño resquicio de pudor para no solicitarlo; pero se pasan las doce horas de juego recorriendo las diversas mesas observándolo todo y... haciendo apuntes. Existe tambien el jugador volante; éste va de mesa en mesa pierde ó gane no se demora en ninguna, y se pasa el tiempo en un viajar contínuo de aquí para allá, sin hablar á nadie y sin consultar ningun género de apuntes.

Las anotaciones que los jugadores hacen constantemente, responden á los diversos sistemas de cálculos para ganar sin perder que se inventan constantemente por los jugadores de oficio. En estos dias uno de ellos ha anunciado con gran bombo que acababa de descubrir un nuevo sistema que terminará con el juego de la ruleta. Segun el inventor, la ruina de Monte Carlo es un hecho si se atiende á sus indicaciones, y el promete á todo el que quiera escuchar sus indicaciones hacerle ganar una fortuna colosal sin mas trabajo que el de apuntar en la forma que él indique. Indudablemente el juego de la ruleta como ningun otro se presta á establecer un sistema de probabilidades; pero de ahí á que pueda predecirse con certidumbre la ganancia, es macana. El inventor de la referencia para bombear su mercancia asegura que debido á ella ha sido expulsado de Monte Carlo, sin comprender sus empresarios, como el dice que puede enviar muchos sugetos enseñados por él, que desplumarian la banca en grande escala: es probable que, en el caso que el piramidal inventor del sistema no sea un loco rematado, deba él mismo ganar á «su costo» cuanto se le antoje enviando sus discípulos á probar la bondad del sistema. De todas maneras la última noche que asistí al casino, me chocó que uno de los jueces de juego hiciera repetidas indicaciones á un jugador que efectuaba variadas combinaciones sobre el tablero con las monedas de oro, ganando casi siempre. Empero si obedecia á las instrucciones del otro, probablemente al final olvidó la cartilla, porque perdió cuanto habia ganado, al menos lo que conservaba sobre la mesa.

Los grandes avisos del ruletero slavo se exhiben en Niza, pues en Mónaco, no serian permitidos por las autoridades del lugar que autorizan y vigilan y dan apariencias de formalidad á la jugarreta desenfrenada. Sin embargo, bien apesar de ser el casino el sitio establecido por el gobierno del pais para descamisarse, existen siempre las timbirimbas clandestinas. En el casino se juega á la ruleta y á la treinta y cuarenta pero hay gente que prefiere cualquiera de las formas conocidas á aquella: un gusto como otro cualquiera; y para el logro de semejante justísima pretension se forman garitos separados donde una docena ó mas se desnudan unos á otros sin compasion ni miramiento.

A este propósito cabe bien una indicacion: el jugador de ley puede y es generalmente generoso, pero en el momento del juego no perdona un céntimo á su contrario: si hay necesidad de cortar un pedazo de carne de su cuerpo como el Sylok de Shakespeare, para cobrar la deuda, vá hasta eso. Es que entre las cábulas del jugador loco,—que es el único jugador en el sentido estricto,—no perdonar en el juego nada de lo ganado, es la ley suprema de la buena fortuna.

Se ha exagerado mucho por los asistentes al mentado casino, el peligro de precipitarse sin sentir en los *teje-maneje* de las jugadoras ya que no en los encantos de la ruleta. Debo manifestar que he cruzado por entre aquella borrasca como por otras muchas mas terribles sin que nadie me haya cerrado el camino ni me haya dicho ni palabra. El espectador como el jugador es perfectamente independiente. Cuando se asiste en la graciosa compañía de alguna Eva, es mas que probable que la sierpe del paraiso entre por mucho en el asunto, y que el Adan desgraciado sin probar un bocado de manzana cometa algun desbarro que lo lleve á los infiernos; pero á solas, con la conviccion íntima del poder de mandarse á sí mismo en un tiempo limitadísimo, el que se mete á zonzo es porque quiere, ó porque se siente tiene disposicion para la profesion. Lo único que se advierte y eso mismo por avisos, al espectador, es que debe preocuparse en no estorbar á los que juegan, y abrir los ojos y cerrar los bolsillos por mera precaucion de buen tono.

Aparte del jardin uno de los recintos mas bellos del edificio es el salon de conciertos. Allí vienen los jugadores á meditar al compas de una melodía de Bethowen ó de un vals de Strauss, su ruina ó su ganancia ó á tomar nuevos brios para emprender una nueva batalla con lo ignoto, con el fastidio eterno de las almas pequeñas; la fortuna.

Desde el salon de concierto se goza de un gran pedazo de cielo despues de reflejarse en las tranquilas aguas del Mediterráneo. Bello pais Monte Carlo! ¡Digna tumba de las almas porfiadas en la lucha sin tregua de la vida! Sus montañas gigantescas, elevadas en punta hasta las nubes, con sus laderas pintorescas esmaltadas de verde, sus costas silenciosas mansamente acariciadas por las olas que vienen á morir sin fuerza en el límite de sus jardines; sus plazas aseadísimas, adornadas de fuentas y céspedes que semejan tapices orientales; sus casas todas como de reciente construccion grasiosas y relucientes como mansiones de cocotas presuntuosas, todo comunica á dicho paraje el carácter bello, atrayente de esos cementerios mongos donde el espíritu se sustrae al recuerdo de los muertos, para gozar las delicias de un mirage seductor reanimado por el perfume de las flores y el canto alegre de las aves trinadoras.

Tryton.

NOTICIAS GENERALES

Clavos de remache—Dice *La Capital*, del Rosario de Santa Fé:

«Ayer en el Centro Comercial el tema de muchas conversaciones era la fuga del gerente de la sociedad *La Cooperativa*, señor Gordon.

Este tambien era corredor del mismo Centro, en donde hizo grandes operaciones en oro, creyendo una buena ganancia, pero la suerte le fué adversa y no teniendo con que pagar el déficit se tomó las de Villadiego.

Algunos de sus colegas le habian abierto su crédito, creyendo que aquel hacia las operaciones por cuenta de la sociedad de que era gerente pero ha resultado de otra manera.

Los corredores mas perjudicados son: Puccio en 3,600 pesos oro, Facse 3,200, Frutos 7,000, Paulet 4500 y otros tantos clavitos mas.

El paradero de Gordon se ignora.»

Los zapateros—Buenos Aires, Diciembre 3. —Tuvo lugar ayer una numerosa reunion de los oficiales zapateros. Estaban representadas varias nacionalidades haciéndose una discusion bastante tranquila.

Se nombró un comité y cinco sub-comités con el encargo de dirigir una circular á todos los propietarios pidiendo aumento en los salarios.

Por ahora, pues, esta huelga está conjurada, pero está se declararia si los patrones no acceden al pedido de los oficiales.

El 16 se reunirán nuevamente.

Nada le pide el cuerpo!—Leemos en el periódico del Carmelo:

«La respetable suma de 100,000 pesos pide la la sucesion Manito por el pedazo de ribera que tomarán las obras de la canalizacion de nuestro arroyo, segun nos informa persona que debe saberlo.

A la verdad que no deja de ser un disparate semejante pretension, porque aun expropiando todo el campo de pertenencia de dicha sucesion, no vale ni la mitad de ese precio.

Por otra parte, es cuestionable la pretension, puesto que las riberas de los rios y arroyos navegables son de uso público, y por lo tanto, no pueden ni deben enagenarse á los particulares.»

Hospital de Caridad—Entraron:

Lorenzo Bornio, con dos dedos de la mano derecha destrozados por la explosion de un barreno.

Maledonio Farias, con fuertes contusiones de la pierna izquierda, producidas por la caida del caballo que montaba.

Felipe Avellaneda, con herida lacero-contusa de la pierna izquierda.

Fueron atendidos los dos primeros por el doctor Imas, y el último por el doctor Cebrian, ayudados por el practicante Mestre.

Venta—En remate judicial vendió ayer el martillero don Octubre A. Estevez la propiedad sita en la calle Agraciada núm. 341, en *catorce mil seis cientos cinco pesos*, á don Pedro Roquero, lo que quiere decir: que el metro fué pagado á mas de $ 34.80 cents.

No deja de ser un precio mas que regular.

Cultivos—El señor Cabello, propietario de una colonia en el Departamento de Artigas, espera algunos agricultores piamonteses que los empleará en el cultivo del arroz.

Metálico—El *Rivadavia*, llegado hoy del Uruguay y Buenos Aires con 50 pasajeros, trajo las siguientes cantidades:

A B. Tejada $ 400; á C. F. Bally 585.88; á Julio Souza 309.20; á Corbacho hnos. 800.

Colegio Militar—ACTA NÚM. 13—En Montevideo, á los tres dias del mes de Diciembre de mil ochocientos ochenta y ocho, reunidos en el salon de exámenes del Colegio Militar, el señor bachiller don Anselmo Lamarque; señores director y sub-director del Colegio y cuerpo docente del mismo. El señor director abrió el acto, ocupando la presidencia, habiéndose dado principio al exámen á la hora prescrita por el Reglamento, con la asignatura Física, y una vez terminada ésta, se continuó con as asignaturas Gramática é Idioma Francés.

Hecha la votacion en la forma que indica el reglamento, merecieron los alumnos examinados las clasificaciones que se expresan:

FÍSICA

ALUMNOS DE 1.er AÑO APROBADOS POR UNANIMIDAD

Manuel Calveira	30/30
Julio Dufrechou	30/30
Epigmenio Bachini	27/30
Luis Pastoriza	30/30
Adolfo M. Flores	25/30
Ricardo Sierra	29/30
José V. Silva y Rosas	29/30

APROBADOS POR MAYORIA

José Sosa	17/30
César Orosco	19/30
Enrique Etcheverry	18/30
Atanasildo Suarez	17/30
Arturo Lezama	17/30
Felipe Gonzalez	18/30
Julio Terra	18/30
Luis Martinez	18/30

GRAMÁTICA

ALUMNOS DE 1.er AÑO APROBADOS POR UNANIMIDAD

César Drosco y Atanasildo Juarez, fueron aplazados en esta materia.

Manuel Calveira	30/30
Julio Dufrechou	30/30
Apigmenio Bachini	30/30
Luis Pastoriza	30/30
Antonio Muchada	25/30
Luis Martinez	23/30
Ricardo Sierra	29/30
José V. Silva y Rosas	23/30
Adolfo M. Flores	28/30

APROBADO POR MAYORIA

José Sosa	17/30
Enrique P. Etcheverry	18/30
Arturo Lezama	18/30
Cárlos Zuarnaba	17/30

IDIOMA FRANCÉS

ALUMNOS DE 1.er AÑO APROBADOS POR UNANIMIDAD

Manuel Calveira	30/30
Julio Dufrechou	30/30
Epigmenio Bachini	29/30
Enrique Echeverry	20/30
Luis Pastoriza	30/30
Ricardo Sierra	30/30
Antonio Muchada	26/30

APROBADOS POR MAYORIA

José Sosa	18/30
César Orosco	18/30
Atanasildo Suarez	18/30
Arturo Lezama	18/30
Luis Martinez	18/30
Adolfo M. Flores	20/30
José V. Silva y Rosas	19/30
Cárlos Zuarnaba	17/30

No siendo el acto para mas, se labró y firmó la presente para la debida constancia.

Firmado—Juan J. Gomensoro, Pablo Roure y Perera, Diego Capella y Pons, Anselmo Lamarque, Francisco Buquet, Mateo Magariños Veira, Claudio Williman, Juan S. Gordillo, Albino Benedetti, Pablo Santías.

El ayudante, *Leonardo Rivera.*

Movimiento de pasageros—Llegaron hoy con el vapor inglés *Vénus* los siguientes:

De Buenos Aires: «Miguel Hattorga, Juan Hattorga, Antonio Hattorga, Enrique Pettero, Jorge Rodriguez, señora Rodriguez, Juana Rodriguez, Josefina Rodriguez, Camilo Arti, Isabel Rezpund, Guillermo Morton, Guillermo Holt, Alfredo Cox, Manuel Auspuri, Pedro Ferro, señora de Ferro, Inés Ferro, Cárlos Martendole, Domingo Mesquete, señora Mesquete, Eugenia Mesquete, Maria Mesquete, Julio Reuquelet, señora Reuquelet, José Belchis, Ramon Mashie, Manuel Pases, Pedro Miranda, señora Miranda, José J. Paz, Leopoldo Funes, Juan Artagoreytes, Ricardo Piaggio, José Raufel, Camilo Maderna, Luis Obietta, Manuel Casso, Miguel Beck, Maria B. Funes, Luis Mendoza, Geronimo Fernandez, Manuel Palan, Juan Baudraca, Próspero Nunca, Antonio Villat, Juan Marcos, Alejandro Cesario, José Cataline, Antonio Figueras, Simon Ulis, señora Ulis, Antonio Hernandez, Antonio Riobata, José Echeverry, Juan Revello, Juan Manargues, José Barbeito, Antonio Arnald, Pedro Costa, Antonio Belred, Juan Suetz, Cárlos Gordan, Felipe Soculivañes, José Muñis, señora Muñis, Luis Pasaroto, Belsarian José, Juan M. Castel, Jones Divine Adrian Prat (hijo), Baltasar Eloin, Samuel Fernandez, Mariano Cabal, Camilo Valobra, Francisco Samiñan, Enrique Raymond, Arturo Raymond, Ernesto Bourgaig, Eugenio Giroga, José Giroga, Alejandro Dominguez, Eduardo Fate, Emilia, Fate, Segundo Giroga, Lúcio Alzaga, Bartolomé Niosaldo, Luis Castillolo, David Sanguinetti, Cárlos Giorgelli, Juan Chiossoue, David Chichisols, Joaquin Bacua, José Brignoli, Cárlos Brandi, Celestino Brandi, Juan Mauri, Agustin Garcia, Santiago Perca, Luis di Maro, Genaro Marsini, Ramon Canesas, José Orini, Angel Raimundi, Remigio Lamberti, Julio Ferro, Nicolás Verdaus, Rosa Marotti, Francisco Fragal, Amelio Rebest, Fernando Rebest, Gerónimo Labrat, Estévan Brasso, Juan Cañone, José Feudo, Francisco Leonardi, Maria Frudo, Maria Ugar, Asuncion Requena, Juan Roque, Pablo Roque, José M. Fleita, José Bellsala, Cateseo Ardenis, Luis Rossiel, Isabel Dacosta, Luis Cabilla, Baldomero Lopez, Antonio Vazquez, Leopoldo Goli, Delfina Bodan, Simon Cruzado, señora Cruzado.—Total: 133 pasajeros.

—Llegados hoy por el vapor argentino *Rivadavia:*

Del Salto—Juan Mucio, Pedro Blanco.

De Paysandú—Francisco do Santos, Federico Jordan, Maria de Jordan.

De Fray-Bentos—Federico Brood, señora de Brood, Isabel Mc Ticher, Cármen Varela, Bautista Simeon.

De Buenos Aires—Juan Martines, Jorge Ving, Domingo Cocio, Vicente Cocio, Francisco Tesanos, Juan Dabiti, Maria de Dabiti, Luis M. Gil, Juan Gonzalez, Blas Solari, Nicanor Sibelas, Luis Covur, Julio Fronsa, Pedro Auret, Serafin Mpeuch, Antonio Chuchubich, Vicente Carbal, Juan Leon, José Rodriguez, Francisco Perez, Andrés Bola, Vicente Martinez, Tomás Regloa, Felipe Calcagno, José Chehand, Manuel Correa, Santiago Corel, Julio Garc, Maria de Garc, Andrés Blanco, Nicolás Borcare, Antonio Varela, Juan Noermi, José Coto, L. Lubar, Andrés Figueroa, Rivero Lorenzo, Santiago Oliver, Juana M. de Oliver.

Buques entrados—Del Uruguay y Buenos Aires, vapor argentino *Rivadavia*, á Christophersen; de Buenos Aires, vapor argentino *Venus*, al mismo; vapor aleman *Olinda*, á Moeller; de Liverpool, vapor inglés *Lobriel*, á Schwartz; barca inglesa *Latona*, á la órden; de Newport, barca noruega *Georges Peatre*, á la órden; barca noruega *Bel-Kammen*, á la órden; de Paranaguá, goleta alemana *Sagterland*, á Peixoto Morales; de Cádiz, barca italiana *Filippo R.*, á C. Gourland; de Lóndres, barca inglesa *Poetincale*, á Moore y Tudor; de San Francisco, patacho aleman *Anora*, á Imenes.

Mortalidad—Dia 4: Eugenio Simonelli, oriental, de 1½ años, bronquitis capilar, calle Isla de Flores, número 93 A.

Pedro Starico, italiano, de 65 años, casado, nefritis abdominal, calle Cerrito, número 315.

Angel Vallarino, italiano, de 81 años, viudo, congestion pulmonar, calle Piedras, núm. 240.

Maria Adela Lafranguini, oriental, de 14 dias, pulmonia doble, calle Paysandú, núm. 102.

ULTIMA HORA

Desde el mes de Enero próximo el Banco Italiano del Uruguay elevará su capital á siete millones de pesos y establecerá sucursales en Salto y Paysandú.

Avanti!

El domingo próximo se efectuará en Maroñas, en el Hipódromo Nacional, una fiesta hípica cuyos iniciadores son otros tantos aficionados á quienes el entusiasmo ha arrastrado hasta comedirse para reemplazar á los jockeys de profesion.

En cuanto al resultado pecuniario de la fiesta, dichos jóvenes piensan destinarlo al alivio de los desgraciados de esta República, enviándolo á un establecimiento de beneficencia ó bien á la Comision recolectora de fondos para los inundados del Uruguay.

Felicitamos á los jóvenes sportmen, cuyo desprendimiento abona sus humanitarios sentimientos.

El precio de la entrada al palco será de $ 0.50.

La *General Rivera* tiene órden de zarpar mañana para el Canal del Infierno, con el objeto de continuar la voladura de varios cascos que allí forman escollos.

Como se sabe dos de los mas peligrosos han desaparecido ya, y pronto sucederá lo mismo con los restantes por ser menos difícil la operacion, segun nos ha informado persona competente.

Con destino al Banco Inglés zarpó ayer tarde el vapor nacional *Rayo*, conduciendo al práctico mayor del puerto señor Sosa, el que vá á proceder á la colocacion de varias boyas, las cuales en virtud de los últimos temporales habian cambiado de lugar.

De la Jefatura Política fué pasado á la Penitenciaria el individuo que antenoche hirió de una puñalada en el vientre á Juan Shur, que se encuentra en asistencia en el Hospital de Caridad.

En la semana entrante se dará principio en la Cámara de Representantes á la discusion del Proyecto de Banco presentado por el señor Cabal.

Segun se nos dice la discusion de este importante asunto será larga, pues hay muchos diputados opositores.

Es esperado mañana en este puerto, con procedencia de Génova y escalas, el vapor italiano *Matteo Bruzzo*.

La Direccion de Cementerios ha comunicado al Consejo de Higiene haber acaecido desde el 28 de Noviembre al 3 del corriente las siguientes defunciones de difteria.

José Prieto Lerevia, español, 5 años, en la calle Piedad 25, Raymunda Vazquez Iglesias, oriental, 27 meses, Cerro-Largo 149 y Petrona Gonzalez, oriental, 4 meses, en el Asilo de Expósitos.

Enseguida de haber tenido conocimiento el Consejo de Higiene de esta última defuncion, ó impartió órdenes terminantes á fin de que se tomáran las medidas precaucionales más rigurosas, las que ya habian sido ejecutadas por disposicion de la Comision de Salubridad, á fin de evitar en las demás criaturas del Asilo la propagacion de esa terrible enfermedad.

Los vapores *Eolo* y *Minerva* que salieron ayer de este puerto con destino á Buenos Aires, condujeron 122 y 80 pasajeros respectivamente.

Anoche á las 8 p. m. llegó con procedencia de su establecimiento de campo en Los Cerrillos el Presidente de la República, acompañado de varios de sus amigos íntimos.

En las escavaciones que se practican en la casa en construccion en la calle Cerrito núm. 100 y 102, han sido encontrados en el dia de hoy nuevos restos, de los que se ha hecho cargo la autoridad para darles sepultura.

Con esto quedará constatada la aseveracion del señor De-Maria, respecto al Cementerio que existia en el año 1808 en aquel paraje.

Esta tarde serán puestos en libre plática los pasajeros del vapor aleman *Hannover* que se encuentran en cuarentena en el lazareto de la Isla de Flores.

Se nos asegura que debido á las fiestas españolas que se efectuarán el próximo domingo, se suspenderán las carreras que se anuncian en el Hipódromo Uruguayo del Este.

El H. Consejo de Higiene ha pasado una nota á la Jefatura Política, pidiendo se le imponga una multa de 100 $ á don Luis Degiovanni, por ejercer sin autorizacion la profesion de ortopédico en la calle Muelle Viejo núm. 26, cuya suma desde ya se destina para la construccion del Hospital Militar y Asilo de Inválidos.

El Fiscal del Crímen de 1er. turno elevó al Juzgado á cargo del Dr. Montaño, el sumario que se le instruye á Francisco Belen (hijo) cuya causa se verá en juicio público en el corriente mes.

Al baradero Gounouilhou entró esta mañana el vaporcito *Perey*, á refaccionarse.

En Montevideo á 3 de Diciembre de 1888 se presentaron ante esta oficina y ante mí el ayudante de servicio los tripulantes de la chata del tráfico del puerto denominada «Chica» y declararon:

Que encontrándose el dia 1.° del corriente al costado de la barca inglesa *Don Enrique* entregando 3000 cueros vacunos de la casa de los señores Marquez y Ca., resultando cinco cueros demas despues de concluida la entrega, el patron pidió al piloto de la barca el recibo de los 3000 cueros; el piloto se negó exigiendo la entrega de los cinco cueros que quedaban en la lancha, y no queriendo dar recibo por mas de 2995 cueros, lo que el patron se negó á recibirlo por la falta de cinco cueros de menos que queria poner el piloto, el que bajó á la lancha para tomar los cinco cueros sobrantes, á lo que nos negamos á entregarlos por estar demas.

El piloto subió entonces á bordo del buque y bajó inmediatamente con dos tripulantes con revolver en mano apuntando hácia nosotros para que los cinco cueros indicados se los entregásemos.

Todo lo que ponemos en conocimiento de la Comandancia de Marina para los fines que hubiera lugar. Firman la presente conjuntamente con el ayudante de servicio.

Agustin Prats, Juan del Bono, S. Bolami, (Ayudante.)

Esta mañana se mandó citar para que baje á tierra el piloto del buque mencionado.

Noticias policiales:

El Comisario del Cerro remitió á una mujer atacada de enagenacion mental.

—El del Pantanoso á dos individuos por pelea en el almacen de don Juan Mongaston, resultando uno de ellos herido en una mano.

—El de la 2.ª á una mujer por escándalo en la calle Brecha y desacato á la autoridad.

—El mismo á un individuo que habia fugado la noche del 2 del actual despues de haber causado varios destrozos en el almacen sito en la calle Ituzaingo núm. 17 y haber atropellado armado de una daga al dueño del mismo.

—El mismo á un individuo que dió un golpe en la cara á Josefa Serra en la calle Santa Teresa núm. 122 por diferencias habidas entre ambos á causa de un reloj que el remitido tenia en su poder y es de Josefa.

—El de la 5.ª á una mujer que la noche del 1.° del corriente le infirió un tajo en la cara á un moreno en la calle Tacuarembó 112.

—El de la 6.ª á un individuo por infraccion sanitaria.

—El de la 1.ª á dos mujeres (madre é hija) por escándalo en la fonda calle Yacaré núm. 1 don de despues de haber almorzado y cuando les exigieron el importe del gasto, una de ellas, por única contestacion, tomó una silla y la arrojó sobre un espejo haciéndolo pedazos.

—El mismo á un individuo que sin mediar palabra alguna le dió una bofetada á una mujer que transitaba por la calle Perez Castellanos entre Sarandí y Buenos Aires.

—Por la 1.ª seccion de serenos un individuo por escándalo, negarse á pagar un gasto que hizo en la calle Piedras 43 é insultar al sereno que lo capturó.

—Por la misma á dos individuos por escándalo y pelea en la calle Santa Teresa esquina Alzaibar.

—Por la misma dos individuos por escándalo y pelea resultando ambos lastimados en la cara. El hecho tuvo lugar en la calle Cerrito número 83.

—Por la misma dos individuos por escándalo y pelea resultando uno de ellos lastimado en la cara y en la frente, cuyo hecho ocurrió en la calle Santa Teresa número 89.

—Por la 2ª un individuo y un menor de edad; el primero le dió un golpe con un baston al segundo por haberlo insultado, cuyo suceso tuvo lugar bajo los arcos del teatro Solís.

—Por la 5ª. una mujer por escandalo en la calle Vazquez y Uruguay.

—Por la 6ª. un individuo por no tener domicilio.

Las autoridades del Departamento de Paysandú á una mujer por encontrarse alienada y para ser pasada al Manicomio Nacional.

Entraron 24 presos y salieron 18 en libertad.

Montevideo, Diciembre 4 de 1888.

Excmo. señor Ministro de Gobierno:

El Consejo de Higiene tiene el honor de someter á la aprobacion de V. E. los nombramientos que ha hecho á favor de los doctores don Atanasio Cubiló, don José Escosería y don Luis P. Lenguas para el desempeño de los cargos de médicos de asistencia pública domiciliaria en las secciones Central, del Cordon y de la Aguada respectivamente.

Con este motivo me es grato reiterar á V. E. las seguridades de mi especial consideracion.

Juan Heguy,
Presidente.
Pedro Regules,
Vocal Secretario.

La nota siguiente ha sido pasada al H. Consejo de Higiene Pública por el médico de policía del Departamento de Paysandú doctor Majó:

Señor Presidente del Honorable Consejo de Higiene Pública doctor don Juan L. Heguy.

Tengo el honor de acusar recibo á su nota fecha 22 del que rige en la que me pide investigue, si en la localidad en que se han producido los casos de tifoidea, existen uno ó varios depósitos de agua, de los cuál beban los vecinos y en cuyos depósitos se efectúan filtraciones de materias fecales, etc.

De las averiguaciones tomadas en el sitio de la referencia, resulta no haber ningun depósito, ni pozo ni manantiales.

El agua de que se hace uso es proveniente del arroyo denominado «El gato» cuyas aguas son perfectamente potables.

El infrascripto opina que la causa primordial del desarrollo tífico, fué la aglomeracion de séres en habitaciones desprovistas de todo principio higiénico; la gran miseria y suciedad en que viven, y sobre todo la imprudencia cometida de retener los cadáveres dos dias en las casas y despues no sepultarlos; sino que los dejaban al aire libre en una especie de cementerio que existe muy cerca de los ranchos.

Tan pronto la policía tuvo conocimiento de estos hechos, dispuso inmediatamente se procediese á su enterramiento, lo que se hizo efectivo en el acto.

Desaparecida esta causa y habiéndose facilitado á todas las familias toda clase de recursos para que se pusieran en las mejores condiciones higiénicas, confio en la desaparicion total de la tifoidea.

De acuerdo con el señor Jefe Político estoy esperando comunicaciones del señor Sub-Delegado para trasladarme á dicho lugar, lo cual una vez verificado lo comunicaré al H. Consejo con las novedades que se hayan presentado.

Saludo al Señor Presidente y demás miembros con toda consideracion.

Paysandú, 30 de Noviembre de 1888.

Martin Majó.

Se efectuó esta mañana el entierro del diputado señor Roustan, cuyos despojos fueron acompañados hasta la ultima morada por numerosa concurrencia, entre la que se encontraban el Presidente de la República y sus Secretarios de Estado, la mayoria de los miembros del Poder Legislativo y Judicial y muchos empleados públicos de alta categoria.

El Coronel Castro, Jefe Político del Durazno, conferenció anteayer á esta por asuntos de servicio, conferenció esta mañana en la casa de audiencia de la calle de San José con S. E. el Presidente de la República.

Los señores Adolfo Muñoz y Mariano Espina inaugurarán muy en breve una cochería y caballeriza, con todos los elementos necesarios para hacer un excelente servicio.

El establecimiento está situado en la calle Convencion núm. 267.

Deseámosles prosperidad.

En la Jefatura Política le será ofrecido un abundante refresco, el próximo domingo, á la Comision de la Sociedad Española de Socorros Mútuos, que antes de empezar el paseo campestre pasará á saludar al Coronel Tajes.

Se encuentra gravemente enfermo el señor don Duncan Wagner, gerente de la Sociedad Lavaderos Económicos.

Hacemos votos por su pronta mejoria.

Un sindicato de varios capitalistas argentinos se ha presentado al Gobierno pidiendo la autorizacion respectiva para el establecimiento de pequeñas colonias en todos los Departamentos de la República.

Estas colonias se dividirán en diez ó doce chacras, en las que se proporcionará á los colonos la tierra y todos los elementos necesarios, los que pagará por mensualidades.

Un suceso desgraciado ocurrió antenoche en la villa del Cerro.

Transitaba en direccion á un almacen que existe cerca de la costa, el individuo José Pardiñas, cuando debido á la oscuridad, cayóse dentro una profunda zanja, ocasionándose varias heridas graves en diversas partes del cuerpo y porcion de contusiones en el rostro y la cabeza.

A los gritos de este infeliz acudieron algunos vecinos, los que lo sacaron de la zanja, conduciéndolo á su domicilio en donde le practicó la primera cura el doctor Sanchez Ximenez.

Hoy se recibió el cable telegráfico que unirá á la Comandancia General de Marina con el Lazareto de la Isla de Flores, y cuyos servicios eran reclamados desde hace algun tiempo.

Habilitacion de Viudas y Menores Militares.—Se previene á los interesados, que esta Oficina empezará á efectuar el pago de los descuentos judiciales correspondientes al mes de Setiembre ppdo, el viernes 7 del corriente de 12 á 2 p. m.

Montevideo, Diciembre 7 de 1888.

El Habilitado.

Por telegramas recibidos por sus agentes, se sabe que el 24 del pasado pasó por San Vicente con destino á este puerto el vapor italiano *Europa*.

El Ministerio de Gobierno ha accedido á la peticion de los vecinos del Departamento de Maldonado, asignando el sueldo de 80 $ para el médico de policía de esa localidad.

Fué pasado ayer á la penitenciaria para ser puesto á la disposicion del Juez del Crimen de 1.° turno, el individuo Manuel Rodriguez, autor de la herida casual inferida á su cuñado Miguel Rodriguez, de cuyo hecho dimos cuenta ayer.

Con destino á Rio Janeiro zarpó ayer la corbeta de guerra inglesa *Wild Livar*.

Por la Jefatura Política se procedió hoy al pago de todas las cuentas que se encontraban pendientes en esa reparticion pública.

Hasta las 2 de la tarde no habia llegado aun á este puerto el vapor inglés *Tamar* á cuyo bordo viene con procedencia de Rio Janeiro el Señor Figueredo, delegado brasilero al Congreso Internacional.

El coronel Tajes pasará mañana revista á las policías de las afueras, acompañado del coronel Villar.

El Consejo de Higiene ha recibido de Europa una gran cantidad de tratados sobre la higiene pública.

En el sorteo efectuado hoy de la lotería de la Caridad salieron premiados con las suertes mayores los siguientes números:

4450.	$	12000	3632.	$	100
14745.	»	1000	10119.	»	100
11659.	»	500	1200.	»	100
15998.	»	500	14540.	»	100
12651.	»	200	15734.	»	100
4877.	»	200	10392.	»	100
11693.	»	200	10234.	»	100
12273.	»	200	8158.	»	100
15570.	»	100	13800.	»	100
4754.	»	100	5400.	»	100

Se ha señalado la audiencia del 6 á las 12 1/2 p. m. para la insaculacion de los jurados que deberán entender en la causa seguida á Francisco Belen (hijo).

El Juzgado del Crimen de 2.° turno ha elevado hoy al Superior Tribunal de Justicia las causas seguidas á Isidora Benites, Isidro Murro y Clemente Vazquez.

La primera acusada de infanticidio y los segundos de pelea y heridas.

Por disposicion del Juez Dr. Montaño, recobraron hoy su libertad los individuos Laureano A. Sirini y José Lez.

Mañana se reunirán los miembros que componen la Comision Permanente con el objeto de ocuparse de los asuntos entrados.

Por falta de jurados no so vió hoy en juicio público en el Juzgado del Crimen de 1er. turno la causa á cargo del doctor Ballesteros, la causa seguida á Vicenta Breque, acusada de infanticidio.

Hoy se vió en juicio público la causa seguida á Pedro Serro en el Juzgado del Crimen de 1er. turno.

El Fiscal del Crimen pide para el procesado la pena de 30 años de prision con trabajos públicos.

—Mañana se verá en el mismo Juzgado la causa seguida á Pedro Soto acusado de homicidio.

Han sido puestos á disposicion del Juez del Crimen de 1er. turno los prevenidos Marcelino Alonso y Juan Comesaña, por pelea y desacato, y Martin Rodriguez acusado de heridas.

En la causa seguida á Pedro Cucuca, por heridas á Remigio Gutierrez, el Juez del Crimen de 1.er turno ha absuelto de culpa y pena al procesado, por sentencia expedida con fecha de ayer.

No tuvo lugar ayer la vista en juicio público en el Juzgado del Crimen de 2.° turno, la causa seguida á Pio Rivarola acusado de homicidio.

Desde hace cinco meses se encuentra á resolucion del Superior Tribunal de Justicia el sumario instruido por el coronel Escobar con motivo de las denuncias hechas por el señor Caracciolo País.

Han sido reclamados estos antecedentes por el Juez que entiende en la causa.

El Senado se reune mañana con el objeto de continuar la disusion del proyecto sobre expropiacion del Código Civil y otros asuntos que se encuentra pendientes de su consideracion.

Ha sido puesto en libertad por órden del señor Juez del Crimen de 1er. turno el individuo Alejandro Gallardo.

Cámara de Representantes

SESION DE HOY

Se declaró abierta la sesion á las dos y quince minutos de la tarde, con asistencia de los señores Ramirez, Idiarte Borda, Chucarro, Zorrilla de San Martin, Iccua Barbat, Rodriguez Larreta, Zumaran, Fernandez Fisterra, Castellanos, Melian Lafinur, Herrera (Juan José), Otero (Manuel B.), Pallares, Herrero y Espinosa, Rodriguez (Antonio Maria), Bustamante, Vazquez, Olivera, Aguirre, Segundo, Barro, Carve (Pedro), Carve (Luis), Peña, Mac-Eachen, Mendilaharsu, Giribaldi, Granada, Fleurquin, Pastore, Bauzá, Pittaluga, Perez, Lenzi, Tavolara, Otero (Pablo V.), Herrera y Obes, Macial y Echevarria.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesion anterior.

Diose cuenta de los siguientes asuntos entrados:

1.° Informe de la Comision de Hacienda relativo al proyecto de ley de patentes de giro para los departamentos de campaña.—Se mandó repartir.

2.° De otro informe de la Comision sobre el proyecto del P. E. modificando el sistema de avaluacion de los artículos que se importan al país.—Se mandó repartir.

Y 3.° De haber participado don Honoré Roustan el fallecimiento de su hermano don Julio, Diputado por Rio Negro.—Se pasó á la comision de peticiones para el efecto de llamar al suplente.

FALLECIMIENTO DEL DIPUTADO ROUSTAN

El señor Bauzá—Como la Honorable Cámara sabe, el señor diputado Roustan ha fallecido; y es de forma en estos casos hacer una manifestacion de condolencia.

Por otra parte, el H. Senado se ha adelantado ayer á hacer una manifestacion de duelo. Propongo, pues, á la H. Cámara que se remita por la mesa un oficio al Senado agradeciéndole su acto de deferencia, que se remita otro oficio á la hija del señor Roustan, dándole el pésame, y que se suspenda la presente sesion.—(Apoyado.)

El señor Mendilaharsu—Como creo que la mocion del señor Bauzá va á ser aprobada, pediria que se celebrara sesion mañana, á fin de recuperar el tiempo perdido, ya que pasado mañana debe haber sesion de la Asamblea. (Apoyado.)

—Puestas en votacion estas dos mociones, fueron aprobadas, levantándose en consecuencia la sesion.

—Eran las 2.20 m. p. m.

Está resuelto que la primera corrida de toros se efectuará el Domingo.

El dia 7 comenzarán en nuestra Universidad los exámenes de la facultades de Derecho y Ciencias Sociales.

En la Direccion de Obras Municipales deben haber sido abiertas esta tarde las propuestas para el empedrado del camino al Cerro, continuacion del de Agraciada.

El Presidente de la República, llegado anoche de su establecimiento de los Carrillos, concurrió al despacho de la casa de Gobierno.

Los señores Ministros estaban en sus respectivos despachos y deciase que á las tres de la tarde entrarian á celebrar acuerdo general.

Del Conservatorio de Vacuna de Santa Catalina se recibieron hoy en el Consejo de Higiene 30 placas.

TELEGRAMAS

Servicio especial para «El Siglo»

AGENCIA HAVAS

Lima, Diciembre 3—El Congreso peruano ha rechazado definitivamente el contrato Grace con los tenedores de Bonos, presentado por el Gobierno; con este motivo el Ministerio presentó su dimision.

Lisboa, 2; (retardado)—En cesion del aniversario de la Independencia de Portugal hubo en Oporto y en esta capital manifestaciones de júbilo, recorrieron los estudiantes las calles de las ciudades, formando cortejos históricos.

Madrid, 2 (retardado)—A la apertura del Congreso de Diputados, efectuado ayer, no hubo Mensaje. El señor Martos fué reelecto Presidente de la Cámara de Diputados.

Bruselas, 4—Las huelgas en la region carbonífera del Hainaut van disminuyendo en grandes proporciones. La mayoria de los obreros han llegado á un arreglo con los patrones y ha vuelto al trabajo.

Buenos Aires, 4—Telegafían de Salta que la salud pública es allí excelente, desmintiéndose la noticia sobre la aparicion del cólera.

—Falleció repentinamente en San Juan, Ramon Prosse, Gerente de aquella sucursal del Banco Nacional.

—Nombróse una Comision para patrocinar la traduccion de la biblioteca científica internacional, proyectada por Sarmiento.

—Falleció una hijita del coronel oriental Juan Estomba.

—Auséntase mañana para Europa el reputado pianista Gustavo Lewita.

—Dicese que el Consejo Directivo Club Industrial está haciendo prácticas cerca del gobierno para conseguir la expulsion de varios conocidos socialistas, instigadores de las recientes huelgas.

—En esta semana la cámara de apelaciones pronunciará en segunda instancia la sentencia contra el cura Castro Rodriguez y créese que confirmará la pena de muerte.

—El presidente de la República doctor Juarez Celman se halla mejorado y hoy levantóse.

—Falleció el doctor Justo Meza, jefe de la administracion de vacuna.

—Ayer fueron analizadas por el reputado químico municipal de Buenos Aires, doctor Arata, las cervezas europeas conocidas bajo las marcas *Viena Saturno y Culmbach Cristalina*, que fueron rechazadas por la Aduana de Montevideo, á consejo del químico de ésta.

El doctor Arata ha reconocido que éstas cervezas son buenas y aptas para la alimentacion, expidiendo los certificados respectivos á pedido de las casas interesadas.

Constáme que estos certificados serán presentados al Ministerio de Hacienda en Montevideo, pidiendo revocacion de la decision de aquella Aduana.

Buenos Aires, 4—Oro al contado, 139.80. Oro, fin de mes, 142.

» fin de Enero, 143.50.

—Acciones Banco Nacional contado 263.

—Acciones Banco Constructor contado 128.

Sol el *Eolo*.

VIA BUENOS AIRES

(POR TELÉGRAFO SUBMARINO)

Paris, 1.°—En la reunion del gabinete de ayer, Freycinet declaró haber llegado á un arreglo con la comision de presupuestos para el empréstito extraordinario á cuenta de las obras defensivas.

Dijo que el presupuesto total del Departamento de la Guerra era de 500 millones de francos el cual podrá someter disminuido á 400 millones, ante la Cámara de Diputados. El crédito de 1889 para el Ministerio de la Guerra se calculaba en 18 millones de francos.

Lóndres, 2—En la tarde de ayer la Cámara de los Comunes puso en debate el presupuesto de libras 236,260 para las embajadas y el servicio en el extranjero.

John mac Ley propuso el retiro de los soldados británicos de Suakin y desaprobó la politica del gobierno de verter la sangre y los recursos del país, en estos proyectos que no tendrán resultados favorables.

James Ferguson contestó al gobierno no era responsable del derramamiento de sangre en el Sudan. El Consejo dado al gobierno egipcio era sostener la política regeneradora con la menor fuerza posible y dedicar los fondos al desarrollo del país. Una política defensiva no significaba la devolucion del Suakin la que dejaria el país entregado á los árabes.

Al abandonar Suakin se entregaria el único punto en el cual los buques pueden operar en el Mar Rojo para la supresion del tráfico de esclavos.

Dublin, 2—Sexton ha sido elegido Lord Corregidor.

Roma, 2—*Observatore Romano* niega que la eleccion de Harrison haya sorprendido ó disgustado al Vaticano.

Dublin 1.°—Confírmase ahora el rumor de que el rescripto papal ha sido renovado, hace quince dias, á los obispos irlandeses. Se habia proyectado no dar á conocer el recibo del documento y los obispos procederian á hacer conocer las órdenes contenidas en el primer rescripto sin mencion de la existencia del segundo.

El proyecto fracasó á causa de la indiscrecion del sirviente del Obispo de Simerick que divulgó una parte del contenido en dicho rescripto.

Es probable que la publicacion de una parte del documento aludido obligue al Papa á volver á afirmar públicamente sus deseos de respeto á Irlanda.

Lóndres, 2.—En la reunion de la compañía del ferrocarril de Milford Haven el Presidente anunció que un sindicato en Lóndres estaba formando una compañía para establecer una línea independiente de vapores entre Milford Haven y Nueva-York.

Dice que al año entrante se abrirá el dique nuevo y que el Gobierno habia propuesto hacer del puerto una estacion carbonera.

Lóndres, 3—Bright ha vuelto á empeorar. Su estado inspira temores.

Bruselas, 3—Al pasear hoy en carruaje, la Reina fué silbada y recibida con aullidos por un grupo de socialistas que pasaba en ese momento. Los espectadores contestaron aclamando á la Reina.

—Con gran asistencia ha sido inaugurado hoy el Congreso secreto de los socialistas republicano en Chatelle.

Lóndres, 3—Un telegrama de Zanzíbar al *Times* comunica que tres caravanas de árabes con esclavos [illegible]

Viena, 3—[illegible]

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

[illegible]

Faena de Saladeros

[illegible]

Entrada y precio del ganado en Tablada

[illegible]

Frutos del país

[illegible]

Llevan Bolija

[illegible]

CORREOS

[illegible]

Diligencias de Canelones á San Ramon

[illegible]

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. BARREIRO Y RAMOS

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

[illegible]

REMATES PARA MAÑANA

Laens, Vazquez y C.ª

GRAN REMATE

De todas las valiosas existencias de la casa de cambio y préstamos, situada en la calle 18 de Julio núms. 69 y 71 casi esquina Convencion—Hay más de 3000 lotes de alhajas y brillantes de todos tamaños y clases—Fijarse bien en este remate, pues hay que liquidar todo por desalojo de casa y conclusion de negocio.

MAÑANA miércoles 5 de Diciembre, á las 8 en punto de la noche, empezaremos la venta á la más alta postura, de todas las valiosas existencias de dicha joyería y casa de cambio y préstamos consistiendo en un espléndido surtido de alhajas de oro y plata con brillantes grandes y chicos, armas, etc., etc.

No olvidar este remate el que quiera hacer regalos de año nuevo por poco dinero. 348-n-27.

AVISOS GENERALES

Sociedad Mercantil del Plata

Pago de la segunda cuota.—Deacuerdo con el artículo 8.° de los Estatutos, el Directorio ha resuelto hacer efectivo el cobro de la segunda cuota de 30 %, desde el 5 al 10 de Diciembre próximo; con la que queda integrado el 70 % del capital.—Calle del Rincon núm. 61.—Montevideo, 24 de Noviembre de 1888.—*El Secretario*. 3237-d.10.

Al comercio Teremos el honor de informarle que, habiendo llegado á su término nuestro contrato de Sociedad, entra en liquidacion á contar desde hoy la firma comercial que giraba en esta plaza bajo la razon de **Mateo Petit, Séré & Ca.** Esa liquidacion será dirigida por N/S. don **Alfonso Séré.** Hemos otorgado poderes amplísimos en el mismo sentido á favor de nuestro habilitado desde largos años señor don **Eduardo Bolondo** con el objeto de que pueda auxiliar á N/S. don **A. Séré,** y en caso de ausencia de éste, ocuparse solo de la referida liquidacion. Traspasamos todos nuestros negocios de importacion, exportacion, saladero etc., etc. á la nueva firma **Eduardo Bolondo & Co.** á la cual se refiere el aviso adjunto—*Mateo Petit, Seré y Co.*—Montevideo, Diciembre 1.° de 1888. 3411-d.19.

Al comercio Tenemos el placer de participarle que hemos formado una sociedad mercantil que girará en esta plaza bajo la razon de: **Eduardo Bolondo & Co.,** siendo socio responsable de ella el señor don **Eduardo Bolondo,** y socio comanditario el señor don **Mateo Petit,** de Burdeos. La referida firma continuará los mismos negocios de importacion, exportacion, saladero, comision, etc., etc., de la extinguida sociedad **Mateo Petit, Séré & Ca.** que ha entrado en liquidacion desde esta fecha—Montevideo, Diciembre 1.° de 1888 *Eduardo Bolondo y Ca.* 3412-d.19.

Al comercio en general — Los que suscriben, hacemos público que por escritura pública de fecha 21 del presente, hemos rescindido el contrato de Sociedad que teníamos y que giraba en esta plaza bajo la razon social de Francisco Duce y C.ª, quedando con el activo y pasivo de la casa social el sócio don Fortunato Capurro y totalmente separado de los negocios sociales el sócio Duce.—Paysandú, Noviembre 22 de 1888—*Francisco Duce, Fortunato Capurro.* 3365-d-27.

Al comercio Los que suscriben participan que con fecha 29 de Noviembre ppdo. hemos disuelto la sociedad que teníamos en el puesto del mercado del Puerto núm. 104 y 105 en el ramo de bebidas, quedando el activo y pasivo á cargo del socio don Juan Pla, y para los fines consiguientes firmamos el presente.—Montevideo, Diciembre 1.° de 1888.—*Juan Pujadas.* 3437-d.8.

Al comercio El que suscribe participa al comercio y al público en general que con esta fecha ha vendido su almacen al menudeo cita calle Colon núm. 61 y 63. Todo el que se considere acreedor al que suscribe, se presentará en la misma casa.—Montevideo, Noviembre 28 de 1888.—*P. Garcia.* 3407-d.6

Al público y al comercio—Pongo en conocimiento del público y en particular del comercio que he vendido á don Juan Podestá las existencias del almacen al menudeo que poseia en esta Villa de la Union calle 18 de Julio núm. 245, quedando por mi cuenta el activo y pasivo de la casa, cuyo comprador desde esta fecha, girará bajo su firma. Por tanto: el que tenga cuentas contra mí puede presentarse á la misma casa dentro del término de la ley.—Villa de la Union, Diciembre 1.° de 1888.—*Juan Acuña.* 3459-d.8.

Al comercio El abajo firmado hace saber que con esta fecha ha comprado á su ex-socio la parte que tenia en el negocio de fonda «Mazini» sito en la calle Colon núm. 10. Quedando todo á su cargo.—Motevideo, Noviembre 3 de 1888—*Estéban Frugone* 3456-d.8

SOCIEDAD TRAMVIA

A los Pocitos, Buceo y Union

Habiéndose vendido esta linea y debiendo proceder á su liquidacion definitiva, se pide á todos los que tengan créditos pendientes contra ella, los presenten en el término de veinte dias en la casa calle Misiones núm. 101 pasado cuyo término no se atenderá reclamacion alguna.

Mnontevideo, Noviembre 8 de 1888.

3189-d10.

Al comercio Yo el abajo firmado participo al comercio que con esta fecha he vendido mi casa de negocio de fonda y billar, sita en la calle Salsipuedes núm. 85, esquina Palmar, al Sr. D. Cárlos Proto.—El que se considere con derecho á alguna cuenta puede servirse pasar por la misma casa hasta los cinco dias de la presente publicacion, pasados los cuales el comprador no oirá reclamacion alguna.—Montevideo, Diciembre 4 de 1888.—*Juan Lacaz.* 3419-d.8.

Al comercio El que suscribe participa que con esta fecha ha comprado las existencias del almacen al menudeo situado en la calle del Cerro-Largo núm. 19 á los señores don Federico Costelli y don Juan Garrone. Todo el que se considere con derecho á algun reclamo sobre esta compra-venta, ya sea como acreedor al referido negocio ó por cualquier otra causa, debe de deducirlo dentro de cinco dias contados desde la primer publicacion de este aviso, pasado que sea este término no seré más responsable en manera alguna.—Montevideo Noviembre 1.° de 1888.—*Pedro Devincenzi.* 3450. d.8

Al comercio El que suscribe participa haber vendido á favor de don Jesús Miguel, su almacen de comestibles y bebidas al por menor, incluso billar que tenia establecido en la calle Colonia número 439 y 441 esquina á la de Piedad; todo el que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias contados desde la primera publicacion de este aviso, pues vencido que sea ese plazo el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Noviembre 30 de 1888—*Pedro Hardoy.* 3457-d.8.

Al comercio El abajo firmado participa al comercio en general, que con fecha 1.° de Febrero de 1888, ha comprado al señor don Manuel Molfino la casa de negocio al menudeo, situada en la calle Santa Teresa núm. 189. Si hubiera alguna persona que se considere con derecho á algun reclamo lo hará dentro de los cinco dias, pasado dicho término no oirá reclamo de ninguna especie.—Montevideo 1.° de Diciembre de 1888—*Juan Molfino.* 3438-d-9.

Oficina de Patentes de Invenciones y de Marcas de Fábrica y de Comercio.

A los efectos que haya lugar, esta oficina, con autorizacion superior, hace saber al comercio que el señor don Cárlos Garet, domiciliado en esta ciudad, calle Colon núm. 93, apoderado de los señores George Waterston y Sons, de Edimburgo (Escocia), se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de una marca de fábrica y de comercio para aplicar sobre lacre y otros útiles de escritorio fabricados por los poderdantes, y cuya marca consiste en la representacion de una abeja leyéndose á su alrededor: «The first wax maker—Trade marck».

Montevideo, Diciembre 3 de 1888.

Rafael Camusso.

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para la demolicion de galpon y piso existentes en el patio de la Alcaidia de esta Aduana, asi como para la colocacion en el mismo, de un techo igual al del patio del Despacho de la Visturia y un nuevo piso de madera dura del Paraguay.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaria de esta oficina, á disposicion de quien lo solicitare.

Las propuestas deberán presentarse en esta Direccion, bajo sobre y en el sellado correspondiente, el dia 6 del próximo Diciembre, á las 2 p. m.

Los proponentes deberán presentar fiador á satisfacon.

Esta direccion, de acuerdo con lo prescripto en el respectivo pliego de condiciones, se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente, ó de rechazarlas todas si á su juicio, no conviniesen.

Montevideo, Noviembre 24 de 1888.

3346-d.6. *La Direccion.*

A LOS Consumidores de gas

Por órden del Directorio de la Campañia de Gas, se hace saber al público, que desde el primero de Enero del próximo año, se reduce el alquiler de los contadores á la mitad de lo que hoy se cobra á los particulares, como igualmente á las oficinas del Estado.

Deseosa la Compañia de hacer cuanto está á su alcance para conciliar las aspiraciones de los consumidores con los de la empresa, ha dispuesto reducir el precio de gas tan pronto se halle á cubierto del sacrificio impuesto por la reduccion ya realizada de 20 por ciento, haciendo participe al consumidor en la futura prosperidad de la Compañia, con las ventajas y sin los riesgos ni sacrificios del accionista que expone su capital.

Esta concesion se hará en la forma siguiente.

Tan pronto la Compañia llegue á pagar el dividendo de ocho por ciento, el precio del gas, por cada mil piés cúbicos, será de $ 3.80 oro.

Pagando el dividendo de 9 por ciento, el precio será de $ 3.60

Pagando el 10 por ciento, el precio será de $ 3.40 oro.

Pagando el 11 por ciento, el precio será de $ 3.20 oro.

Pagando el 12 por ciento, el precio será de $ 3.00 oro.

La base de esta reduccion será lo que determine los informes y cuentas que se publican anualmente por el Directorio, cuyas copias impresas se mandan á cada uno de los accionistas, antes de la reunion general, que tiene lugar á fines del mes de Mayo.

Estas cuentas son examinadas y certificadas por dos entre los mas acreditados contadores de la ciudad de Lóndres, y cuyo asiento de honorabilidad está arriba de toda sospecha.

Abrigo la esperanza de que esta resolucion expontánea del Directorio, llevará el convencimiento al público de la buena disposicion que lo anima, y cuyos elevados sentimientos no han sido desgraciadamente fielmente interpretados por sus mandatarios en estos tiempos.

3294-d-7 *Alejandro K. Mackinnon,* Presidente del Directorio

Edicto sobre baños

Habiendo llegado la estacion de baños y siendo necesario designar los puntos de las costas á que el público pueda concurrir, y siendo tambien un deber de la autoridad prevenir las desgracias personales que fatalmente ocurren todos los años, ocasionadas en su mayor parte por la impremeditacion de los bañistas que se dirigen á los parajes peligrosos, y con el fin de reglamentar los referidos baños, el Jefe Político de la Capital, recuerda á los concurrentes las disposiciones dictadas anteriormente y llama la atencion hácia las que contiene el presente

EDICTO

Art. 1.° Destínase para baños de señoras al Norte de la ciudad los puntos siguientes: El trayecto comprendido entre el baradero de Gounouilhou, de donde están situadas las casillas con frente al puerto, hasta el Rompe Olas; desde la calle Dayman, incluyendo la bajada que se halla frente á la estacion del Ferrocarril Central y la prolongacion del paredon de la playa, hasta frente á la manzana cercada conocida por de Vidiella; desde las segundas casillas establecidas al Norte de dicha manzana hasta los antiguos corrales de abasto: el espacio comprendido entre el muelle del Ferrocarril Central y el de Meneses, y la segunda mitad de la playa comprendida entre el muelle de Meneses y el conocido por de Capurro, tomando por division la calle que baja por la quinta del señor Mac-Eachen. Igualmente destínase para baños de señoras al Sud de la ciudad el trayecto comprendido entre las calles Misiones y Cerro, incluyendo la playa ó ensenada que se encuentra al extremo de esta última calle, el espacio comprendido entre las calles Cuareim y Rio Negro, la playa denominada de Santa Ana y al Este de la playa de Ramirez, en la segunda las casillas destinadas para señoras.

Art. 2.° Destínase para baños de hombres al Norte de la ciudad el espacio comprendido desde el costado derecho del Rompe-olas hasta la calle Dayman con excepcion de los muelles particulares que tengan casillas de baños donde acostumbran á concurrir familias, desde la manzana Vidiella hasta las primeras casillas inclusives que están situadas sobre el paredon de la playa, el espacio comprendido entre los antiguos corrales de abasto y el muelle del Ferrocarril Central y la primera mitad del espacio comprendido entre los muelles de Meneses y Capurro, tomando por linea divisoria la mencionada calle Mac-Eachen.

Art. 3.° Queda absolutamente prohibido á los hombres bañarse en los parages destinados á señoras, lo mismo que concurrir á ellos en las horas de baños.

Art. 4.° No será permitido que los menores de 12 años puedan bañarse solos.

Art. 5.° Los contraventores á lo dispuesto en el presente Edicto serán amonestados por los agentes de policía por la primera vez y en caso de reincidencia serán remitidos á la Oficina Central para ser penados como corresponde.

Art. 6.° Las empresas de casillas de baños estarán obligadas á tener un bote, por lo ménos, en cada uno de los puntos en que está dividido el paraje destinado al baño, ó sea en la seccion destinada á baños de señoras y en la que corresponde á los hombres, con el objeto de acudir en el acto en los casos en que esté por producirse una desgracia, á cuyo efecto deberán disponer del personal necesario y pronto para este servicio.

Art. 7.° Quedan igualmente obligadas las dichas empresas á tener á la vista de los concurrentes á los baños por lo ménos tres salvavidas para hacer uso de ellos en los casos necesarios.

Art. 8.° Los Comisarios quedan encargados del fiel cumplimiento á lo dispuesto en el presente Edicto.

Montevideo, Noviembre 20 de 1888.

3299-d-7 Firmado—*Salvador Tajes.*

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Diciembre 3 de 1888.

De acuerdo con lo resuelto por la Junta E. Administrativa, convócase licitadores por segunda vez para el arreglo del camino al Circo de las Carreras en Maroñas desde el Nacional á Maldonado, con sujecion al plano, pliego de condiciones y formulario que se encuentran á consulta de los interesados en la Secretaria de esta Direccion.

No se admitirán propuestas que no vengan con la garantía que expresa el pliego de condiciones.

Las propuestas en pliego cerrado serán presentadas personalmente por los interesados en esta reparticion el dia 7 del corriente á las 2 p. m. para ser abiertas en seguida.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

José M. Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.

3451.d.7.

Administracion de la loteria de la Caridad de Montevideo

La Administracion de Lotería de la Caridad, completamente autorizada por la Direccion, llama á propuestas para retocar y numerar treinta mil bolillas de madera.

Los proponentes pueden pasar todos los dias hábiles de 10 a. m. á 3 p. m. donde se les dará las esplicaciones que soliciten, debiendo presentar las propuestas en papel sellado y bajo sobre lacrado las que se abrirán en presencia de los interesados el dia 5 de Diciembre próximo á la una p. m.

La Administracion se reserva el derecho de aceptar la propuesta más ventajosa, ó bien desecharlas todas si así no conviniesen á los intereses de la misma.

La Administracion.

Noviembre 19 de 1888.

3282-dv.5

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Diciembre 3 de 1888.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, sácase nuevamente á licitacion pública, la construccion de la obra del empedrado del camino Rivera, desde la Estacion del tramvia al Buceo hasta el límite Este del Cementerio de la localidad con sujecion á los planos, pliego de condiciones y formulario que están de manifiesto en la Secretaria de la Direccion.

La Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas colocará los rieles de la doble línea del tramvia al Buceo por su cuenta y simultáneamente con la obra del empedrado.

El pago se hará por cada cien metros de camino empedrado ejecutado y recibido á satisfaccion de la Junta E. Administrativa.

Las propuestas en pliego cerrado, serán presentadas personalmente por los interesados en esta reparticion el dia 6 del corriente á las 2 p. m. para ser abiertas en seguida.

No se admitirán propuestas que no vengan con la garantía que expresa el pliego de condiciones.

La persona que preste la garantía á que se refiere el pliego deberá firmar tambien la propuesta.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual podrá rechazarlas todas si lo considera conveniente.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

José M. Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.

3455.d.6.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Noviemdre 29 de 1888.

Por resolucion de la Junta E. Administrativa, sácase á subasta pública, la colocacion de los adoquines necesarios para la pavimentacion de la calle de Ituzaingo en todo su ancho desde la calle Nueva York al Norte hasta Agraciada con sujecion al pliego de condiciones y perfiles del plano respectivo que estarán de manifiesto en la oficina para consulta de los interesados.

No se admitirán propuestas que no vengan con la garantía que expresa el pliego de condiciones.

Las propuestas serán presentadas personalmente por los interesados el dia 7 de Diciembre próximo á las 3 p. m. para ser abiertas en seguida.

La apreciacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa quien se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aún el caso fortuito.

José M. Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.

3?0-d7

Direccion G. de Instruccion Pública

Secretaria de la Direccion General de I. Pública

Montevideo, Noviembre 26 de 1888.

Llámase por 3.ª y última vez á concurso libre de oposicion, para proveer el empleo de maestra de la Escuela de 1er. grado núm. 26 de la ciudad de la Colonia.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina, todos los dias hábiles de doce á cuatro de la tarde, hasta el 10 de Diciembre próximo.

d.10. *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Noviembre 22 de 1888.

Llámase á concurso libre de oposicion para proveer la direccion de la Escuela de 2.° grado para varones núm. 23 de la capital, á cuyo acto podrán presentarse aspirantes de ambos sexos que, cuando menos, posean diploma de maestro de 2.° grado.

Las solicitudes correspondientes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Diciembre próximo, determinándose entonces la fecha en que el concurso se ha de celebrar.

d.31 *El Secretario General.*

Comision Departamental de Instruccion Primaria

COLONIA

Llámase á licitacion para la construccion del menaje escolar cuya nómina vá en seguida y que debe ser construido exactamente igual á los modelos que se encuentran en el nuevo edificio escolar de esta localidad y en la Direccion General de Instruccion Pública.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado en la Secretaria de esta Comision ó en la de la Direccion G. de Instruccion Pública, extendiéndolas en el papel sellado correspondiente y serán abiertas simultáneamente en ésta y en Montevideo, á la una de la tarde del dia 6 de Diciembre próximo y en presencia de los interesados que concurran al acto.

La autoridad escolar se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas ó aceptar aquella que considere mas conveniente para los intereses que representa.

El proponente cuya propuesta fuese aceptada, presentará garantía suficiente, para el fiel cumplimiento de lo pactado.

El mobilario, perfectamente concluido se recibirá en los mismos edificios á los cuales se destina, siendo de cuenta del interesado todos los gastos que se originen para su conduccion y entrega y los de embalaje y fletes si aquel se construyese fuera de las localidades respectivas.

Dicho mobiliario deberá ser entregado á mas tardar el dia 1.° de Marzo del año próximo y su correspondiente costo se abonará en el acto de dicha entrega y de los fondos reservados para ese objeto provenientes de la renta de extraccion de piedra y arena.

Para el edificio del Rosario, bancos-mesas sistema Varela.

Del núm. 2—catorce.
Del id. 3—veinte y ocho.
Del id. 4—veinte y nueve.
Del id. 5—veinte y cuatro.
Bancos del mismo sistema.
Del núm. 2—dos.
Del id 3—cuatro.
Del id 4—cuatro.
Del id 5—tres.

Bancos del mismo sistema, de un metro cincuenta cents. de largo: ocho.

Seis armarios bibliotecas.

Cuatro pupitres con tarimas para maestros.

Dos pizarrones con caballetes de un metro ochenta, por uno diez centímetros.

Cuatro pizarrones con caballetes de un metro cincuenta centímetros, por uno.

Cuatro pizarrones murales de 1 m. 20 cts. por 90 cts.

Para el edificio de Nueva Palmira.

Bancos-Mesas, sistema Varela.

Del núm. 2—catorce.
Del id 3—veinte y ocho.
Del id 4—veinte y nueve.
Del id 5—veinte y cuatro.
Banco del mismo sistema.
Del núm. 2—dos.
Del id. 3—cuatro.
Del id. 4—cuatro.
Del id. 5—tres.

Bancos del mismo sistema, de un metro cincuenta centímetros de largo—Ocho.

Seis armarios bibliotecas.

Cuatro pupitres con tarimas para maestros

Dos pizarrones con caballetes de un metro ochenta, por uno diez centímetros.

Cuatro pizarrones con caballetes de un metro cincuenta centímetros por uno.

Cuatro pizarrones murales de un metro veinte centímetros por noventa centímetros.

Colonia, Noviembre 10 de 1888.

F. de Zuloaga, Présidente

M. Garcia Rico, Secretario.

3274.d.6.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Diciembre 3 de 1888.

No habiendo concurrido licitantes en número suficiente para la ejecucion del empedrado en la calle 13 de Marzo entre Agraciada y Reducto, sácase de nuevo esa obra á mejor postor de acuerdo en un todo á las condiciones del pliego que se halla á consulta de los interesados en la Secretaria de esta Direccion.

No se admitirán propuestas que no vengan con la garantía que expresa el pliego de condiciones.

Las propuestas en pliego cerrado serán presentadas personalmente por los interesados en esta reparticion el dia 10 del corriente á las 2 p. m. para ser abiertas en seguida.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de esta direccion, la que se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

José M. Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario

3458.d.8.

Comision de Caridad y Beneficencia Pública

Llámase á propuestas para las obras de carpinteria á ejecutarse en el edificio que se está construyendo en el costado Este del Hospital de Caridad, de acuerdo con el pliego de condiciones que esta á disposicion de los interesados en la Secretaria de la Comision de Caridad.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y pliego cerrado, en la Secretaria de la Comision el dia Juéves 6 de Diciembre próximo, hasta las 4 de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio crea mas conveniente ó bien rechazarlas todas.

Montevideo, Noviembre 21 de 1888.

3153 dc. 6 *La Direccion.*

Ferro-Carril Nord-Este del Uruguay

ITINERARIO á regir desde el 15 de Noviembre de 1888 HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

ESTACIONES	1 a.m.	5 p.m.	3 Lúnes y dias festivos
Montev.	6.30	5.20	10.30
Union	6.42	5.32	10.42
P. Blanc.	6.55	5.45	10.55
T. y Tres	7.04	x5.54	11.02
Toledo	7.22	6.12	11.17
Suarez	x7.34	6.24	11.29
Pand LL.	7.48	6.38	11.43
Pand S.	8.00	—	—
Olmos	8.10	—	—
Tapia	8.58	—	—
Montes	9.46	—	—
Solis	10.30	—	—
Minas	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2 a.m.	6 p.m.	4 Lúnes y dias festivos
Minas	—	2.33	—
Solis	—	3.13	—
Montes	—	4.00	—
Tapia	—	4.45	—
Olmos	—	4.55	—
Pand LL.	—	5.10	3.30
Pand S.	7.17	5.25	3.44
Suarez	x7.32	5.39	3.56
Toledo	7.46	5.53	4.08
T. y Tres	8.02	x5.54	4.11
P. Blanc.	8.09	6.02	4.19
Union	8.24	6.17	4.33
Montevi.	8.40	6.30	4.45

NOTAS—1 La Estacion Montevideo ha sido trasladada á los antiguos Talleres, esquina de la calle Minas.
2 En Piedras Blancas solo pararán los trenes cuando haya pasajeros.
3 Los trenes 3, 4, 5 y 6 pararán en Ituzaingó cuando haya carreras. 1-p.300

Ferro-Carril del Norte

ITINERARIO á regir desde el 15 de Noviembre de 1888 HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

Estaciones y punt. de parada	1 a.m.	3 p.m.	5 p.m.
Central	4.30	8.00	5.00
Miguelete	4.42	8.12	5.12
Fynn	4.46	8.16	5.16
Noceti	4.49	8.19	5.19
Perez	4.56	8.26	5.26
P. Arena	5.00	8.30	5.30
Llamas	5.07	8.37	5.37
Lecocq	5.17	8.47	5.47
S. Lucía	5.22	8.52	5.52

REGRESOS

Estaciones y punt. de parada	2 a.m.	4 p.m.	6 p.m.
S. Lucía	6.30	9.30	6.20
Lecocq	6.35	9.35	6.25
Llamas	6.45	9.45	6.35
P. Arena	6.52	9.52	6.42
Perez	6.56	9.56	6.46
Fynn	7.03	10.03	6.53
Noceti	7.06	10.06	6.56
Miguelete	7.10	10.10	7.00
Central	7.22	10.22	7.12

NOTA—Los trenes solo se detendrán en los puntos de parada cuando haya pasajeros.—EL TRAM-VIA DEL NORTE marchará en combinacion con el ferro-carril, para conducir los pasajeros á la Estacion Central, desde la salida del segundo tren. Los pasajeros que no tomen el TRAM-VIA deberán hallarse en la Estacion Central 5 minutos antes de las horas fijadas en el itinerario, pues los trenes saldrán á la llegada del Tramvía que corresponda á esas horas. 0-a.p.

Ferro-Carril Central del Uruguay

ITINERARIO á regir desde el 15 de Mayo de 1888 hasta nuevo aviso

SALIDAS

ESTACIONES	1 a.m.	3 a.m.	5 p.m.	7 p.m.	9 p.m.	Dias de fiesta
Central	6	7 10	10 30	4 30	5 30	12 30
Bella Vista	6 9	7 18	10 39	4 37	5 38	12 39
Yatay	6 16	7 25	10 46	4 44	5 45	12 46
Sayago*	6 22	7 32	10 52	4 50	5 52	12 52
Colon	6 35	7 38	11 5	x4 55	5 58	1 2
Independencia	6 46	7 49	11 17	5 4	6 10	1 12
Piedras LL.	6 57	7 57	—	—	6 20	1 24
Piedras S.	—	x8 2	11 30	5 12	—	—
Progreso*	—	8 16	11 47	5 22	—	—
Joanicó*	—	8 34	12 7	5 35	—	—
Canelones	—	x8 49	12 27	x5 46	—	—
St. Lucía LL.	—	9 19	—	—	—	—
St. Lucía S.	—	9 24	1	6 10	—	—
25 Agosto LL.	—	9 34	1 10	6 20	—	—
25 Agosto S.	—	—	1 18	6 28	—	—
Capurro*	—	—	1 33	6 43	—	—
Rodriguez*	—	—	1 53	7 3	—	—
San José	—	—	2 30	7 40	—	—
25 Agosto S.	—	9 34	—	—	—	—
Isla Mala	—	10 29	—	—	—	—
Florida LL.	—	11 5	—	—	—	—
Florida S.	—	x11 35	—	—	—	—
La Cruz	—	12 20	—	—	—	—
Sarandí Grand.	—	1 12	—	—	—	—
Goñi*	—	2	—	—	—	—
Durazno LL.	—	2 38	—	—	—	—
Durazno S.	—	2 46	—	—	—	—
Yí	—	3	—	—	—	—
Molles	—	4 10	—	—	—	—
Rio Negro	—	5 10	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2 a.m.	4 a.m.	6 p.m.	8 p.m.	10 p.m.	Dias de fiesta
Rio Negro	—	—	6	—	—	—
Molles	—	—	7	—	—	—
Yí	—	—	8 10	—	—	—
Durazno LL.	—	—	8 24	—	—	—
Durazno S.	—	—	8 32	—	—	—
Goñi*	—	—	9 10	—	—	—
Sarandí	—	—	9 58	—	—	—
La Cruz	—	—	10 50	—	—	—
Florida LL.	—	—	x11 35	—	—	—
Florida S.	—	—	12 5	—	—	—
Isla Mala	—	—	12 40	—	—	—
25 Agosto LL.	—	—	1 33	—	—	—
San José	—	6 55	—	3 40	—	—
Rodriguez*	—	7 32	—	4 17	—	—
Capurro*	—	7 52	—	4 37	—	—
25 Agosto LL.	—	8 7	—	4 52	—	—
25 Agosto S.	—	8 15	1 33	5	—	—
St. Lucía LL.	—	—	1 43	—	—	—
St. Lucía S.	—	8 25	1 50	5 12	—	—
Canelones	—	x8 49	2 20	x5 46	—	—
Joanicó*	—	8 59	2 35	6 6	—	—
Progreso*	—	9 11	2 53	6 25	—	—
Piedras LL.	—	9 20	3 7	—	—	—
Piedras S.	8 5	9 23	3 11	6 42	7 35	4 35
Independencia	8 14	9 30	3 20	6 51	7 45	4 44
Colon	8 25	9 39	3 30	7 2	7 57	x4 55
Sayago*	8 32	9 44	3 36	7 9	8 4	5 2
Yatay	8 39	9 49	3 43	7 16	8 11	5 9
Bella Vista	8 45	9 55	3 49	7 23	8 18	5 15
Central	8 57	10 5	4	7 35	8 39	5 23

NOTA núm. 1.—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una (*), en la parada del puente de San José, en Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.
« « 2.—Los trenes números 3 y 6 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
« « 3.—Los trenes números 5 y 8 harán el viaje de 25 de Agosto á San José y viceversa, los Lúnes y Sábados. 3000-p.

Diciembre 4 **FOLLETIN** 27

CARLOTA M. BRAEME

DORA

(TRADUCIDO DEL INGLÉS)

—Beatriz, dijo él, no puedo soportar por mas tiempo esta situacion. ¿Por qué se inclinó hácia vos Gaspar Lawrence? ¿Qué os dijo entonces? Querida mia, ¿no sabeis cuánto os amo, cuán tierna y profundamente, y que no me seria posible la existencia sin vos? ¿Ignorais que os he amado desde el primer instante en que mis ojos se fijaron en vos? Pero Beatriz, mis palabras son pálidas é insignificantes. Mirad y leed en mi semblante el amor que mis labios se declaran impotentes para describir.

Pero la jóven no alzó los ojos. La magnífica luz, áurea de amor que ahora irradiaba sobre ella pareció haberla deslumbrado.

—No me rechaceis de vuestro lado, Beatriz, dijo él estrechándole la mano. Soy hombre fuerte y en manera alguna propenso á pueriles flaquezas; pero creedme, si vos rechazais mi amor, me matariais. Todas las esperanzas de mi vida se hallan en vos concentradas. Decidme, Beatriz, ¿vais á tratar de amarme?

Ella volvió el rostro hácia el jóven y á la luz de la luna pudieron verse claramente las dos lágrimas que á la sazon brillaban en sus negros ojos. Por toda contestacion dijo simplemente.

—No os apartareis de mí, porque yo os amo; ¿no lo sabiais acaso, amado mio?

Aquel dulce rostro y esos labios temblorosos se hallaban tan cerca de él que lord Airlie no pudo precindir de enjugar sus lágrimas con sus besos; y besó tambien las blancas manos que tenia oprimidas entre las suyas.

—Sois mia, mia para siempre, la dijo con voz suave y apenas perceptible; mia hasta la muerte decidmelo así Beatriz.

—Sí, contestó ella; soy y seré vuestra hasta la muerte.

Fué aquella una pequeña media hora robada al baile, pero tan llena de felicidad que no era posible llegase jamás á borrarse de la memoria.

—Ya debo retirarme, dijo por fin desaciéndose de las firmes manos que retenian las suyas. ¡Oh! lord Airlie, ¿cómo podré ahora ir á reunirme con mis amigas y amigos? ¿Por qué no habeis aguardado á mañana? No me habria sido posible contestó él; y quizás vos entonces no hubierais sido conmigo tan buena.

Lord Airlie amaba ahora mucho mas á la jóven al reparar en la ingenuidad y sencillez de su alma. Cuando ambos salian ya del jardin cortó lord Airlie una rosa blanca y se la dió á Beatriz. Esa rosa fué encontrada intacta mucho tiempo despues, cuando sus hojas habíanse vuelto amarillentas y secas.

Los dos jóvenes permanecieron en el conservatorio por espacio de unos cuantos minutos mas y en seguida volvieron á la sala de baile.

—Ahora todos los valses deben ser para mí, dijo lord Airlie, y, Beatriz, hablaré á lord Earle esta misma noche. ¿Lo quereis vos así?

Sí, ella lo queria. Le era muy grato el ser así poseida de una manera tan completa. Le era muy grato encontrar una voluntad mas fuerte que la propia. No le importaba cuán pronto supiera el mundo que le amaba. Lo único que la sorprendia era el sentirse tan indeciblemente dichosa.

CAPÍTULO XXX

Beatriz no supo nunca como habia terminado el baile de aquella noche; para ella no fué otra cosa que un prolongado éxtasis de felicidad. Oia la música y el murmullo de risas y voces cual si se hallára en medio de un sueño. Habia veces en que todo presentábase á sus ojos mas animado y brillante que otras, era cuando lord Airlie se hallaba á su lado. Sentia entonces inundado el corazon de un júbilo inefable.

Era estraño que en esa hora de felicidad ni siquiera una sola vez pensara en Hugo Ternely; ni una sola vez cruzó por su imajinacion el recuerdo de aquel hombre. Nada, pues, habia venido á mermar ni atenuar la plenitud de su contento.

Ella permació al lado de lady Earle en tanto que uno tras otros venian á despedirse los convidados. Vió entre tanto que lord Airlie aguardaba á su padre.

—Mucho me temo, la dijo aquel al cabo de un momento, que lord Earle haya de seguir ocupado por algun tiempo todavia. Pero debo verle esta misma noche. Beatriz, promedteme que no ireis á descansar antes de que vuestro padre nos haya dado su consentimiento.

La jóven no pudo negarse á ello. Cuando las niñas como Beatriz Earle aprenden una vez á amar, hay algo de muy notable en el completo abandono que hacen de su voluntad y en suma de todo su ser. Ella le habia dicho de buena gana con palabras alegres y burlonas que ya eran suficientes las concesiones que le habia hecho para ser aquella la primera vez; pero no fué así: le prometió sencillamente hacer lo que deseaba.

Lord Earle recibió los últimos cumplidos y felicitaciones que le hacian sus huéspedes al retirarse, preguntándose al mismo tiempo por qué lord Airlie se mantenia próximo á él y al parecer decidido á no perderle de vista. Llegó el feliz momento cuando hubo rodado el último carruaje y quedó sola en Earlescourt la familia.

Lady Earle pidió á los dos jóvenes la acompañaran á su aposento por una media hora con el fin de «charlar sobre el baile». Lionel, pesaroso de que hubiera terminado ya la noche, se retiró á su aposento; en seguida Huberto Airlie dirigióse á lord Earle y le preguntó si podia concederle una entrevista de diez minutos.

—¿No seria lo mismo mañana? preguntó Ronaldo sonriendo y sacando su reloj. Ved: son más de las tres de la mañana.

—Nó, contestó lord Airlie, no me seria posible pasar todavia una noche en suspenso.

—Venid conmigo entonces, dijo el señor de Earlescourt, conduciéndolo á la biblioteca en donde habian aun algunas luces encendidas.

—Y ahora ¿de qué se trata preguntó con acento de buen humor volviéndose hácia el vehemente y apasionado amante.

—Quizás deberia estudiar las palabras que me veo en el caso de deciros, contestó lord Airlie, pero no me es posible, lord Earle. Me limitaré, pues, á declararos que amo á vuestra hija Beatriz. ¿Quereis dármela por esposa?

—De mejor grado que á ningun otro pretendiente, contestó Ronaldo. Pero ¿tiene ella la misma voluntad?

—Creo que sí, contestó lord Airlie á quien le dió el corazon un vuelco de felicidad al recordar las palabras de la jóven.

—Vamos á ver, dijo lord Earle.

Tocó entonces un timbre y en seguida hizo llamar á su hija.

—Nunca olvidó lord Airlie la espresion del rostro ruboroso de Beatriz al entrar ésta en el aposento.

—Beatriz, la dijo su padre estrechándola entre sus brazos, ¿es esto cierto? ¿debo daros á lord Airlie?

—Si os place papá, dijo la jóven con voz tímida y contenida.

—Pues si me place, por supuesto, esclamó él. Huberto, añadió en seguida, os entrego un tesoro que para mí no tiene precio. Podeis juzgar del amor de mi hija por sus propias palabras. Sé que ese amor no ha sido dado jamás á nadie sino á vos. Vos sois el primer amante de mi hija y á la vez su primer amor. Podeis, pues, estrecharla contra vuestro pecho y abrigar la satisfactoria conviccion de que jamás ha amado á ningun otro hombre. ¿No es verdad, Beatriz?

—Sí, dijo ella con voz por un momento insegura, pues en ese instante y por primera vez en aquella noche vino á su memoria el recuerdo de Hugo.

—Mañana, prosiguió lord Earle; hablaremos del porvenir, pues ahora todos estamos fatigados. Supongo, que ya podreis dormir tranquilo, Airlie.

—Si es que duermo, contestó él.

—Pues bien, quiero entendais claramente que si solo de mí hubiera dependido esta eleccion, os habria escogido entre todos para mi Beatriz dijo lord Earle. Pero no aguardeis mas ni me deis las gracias. Tengo una especie de pálida idea de lo que en estos casos puede ó suele decir un amante agradecido. Buenas noches.

—¿Qué sucede Beatriz? preguntó Liliana cuando las jóvenes estuvieron solas en su pequeño y brillante gabinete de vestir.

—Casi me creo incapaz de referíroslo con palabras, contestó ella. Lord Airlie me ha pedido sea su esposa, su esposa; y ¡oh, Liliana, si vieras cuanto le quiero!

El orgullo y la altivez de la jóven se habian por el momento desvanecido; apoyó su hermoso rostro sobre el hombro de Liliana y allí derramó lágrimas de felicidad.

—Sí, Liliana; le amaba mucho, pero nunca creí que él me correspondiera. ¿Qué he hecho yo para merecer tanta felicidad?

Los rayos de la luna no habian iluminado jamás cuadro mas lindo que el de las dos hermosas hermanas y en el cual veiase inclinado hácia Beatriz, el rostro puro y espiritual de Liliana.

—Yo le amo, continuó Beatriz, solo por lo que él vale. Es un rey entre los hombres. En efecto, ¿quién habia mas gallardo, mas generoso, mas noble? Creo que aunque se hallara colocado en la condicion mas humilde le amaria lo mismo.

Liliana escuchó á Beatriz y simpatizó con sus sentimientos hasta que llegó á un punto en que comenzó el cansancio á manifestarse en los negros ojos de Beatriz. Entonces la dió las buenas noches y se retiró á su aposento.

Beatriz Earle se hallaba sola por fin, sola con su dicha y su amor. Pareciale imposible que su corazon y su cerebro pudiesen en adelante conservar su acostumbrada quietud y tranquilidad. En vano trató de dormir, porque toda la noche la persiguieron el rostro de lord Airlie su voz, sus cariñosas palabras.

Levantóse entónces y se puso una bonita bata rosada. El aire fresco, pensó, la permitiria dormir. Así, pues, abrió con suavidad una de las altas ventanas de su aposento y miró hácia afuera.

La noche era clara y tranquila; brillaba la luna por sobre los oscuros árboles; la plateada luz rielaba sobre el lejano lago, sobre las flores que dormian y sobre el pasto verde.

Sentíase un leve roce entre las ramas impulsadas por la brisa, y el silencioso cielo azul brillaba lleno de solemne magestad. La imponente belleza del estrellado firmamento y aquella especie de murmurio vago y contenido causaron en la jóven una impresion profunda, inspirando á ese altivo corazon pensamientos mas levantados y nobles.

En el porvenir, que ahora se presentaba tan hermoso y brillante á sus ojos, se esforzaria por ser buena, fiel y firme; pensaria más en aquellas grandes y nobles cosas que amaba Liliana y de que á menudo hablaba. En seguida sus pensamientos volvieron á su amante y á esa dichosa media hora pasada con él en el jardin de los rosales, jardin que desde su ventana estaba viendo á la sazon, pues la luna daba de lleno sobre él. Aquella hermosa luna era una especie de remedo de lo que seria en el porvenir su vida brillante, diáfana, sin nubes.

En el mismo momento en que esa idea tomaba forma en su espíritu se divisó una sombra cruzar por entre los rosales. Miró la jóven y pudo distinguir la figura de un hombre alto que cruzaba el camino que dividia el pequeño jardin de las arboledas. Aquel hombre permaneció luego de pié ahí mirando por largo tiempo y sin cambiar de actitud hácia las ventanas de la casa. En seguida se dirijió hácia el parque donde luego se le vió desaparecer.

Ella no se sobresaltó. Por un instante preguntóse con alguna sorpresa quien podria ser aquel nocturno paseante. Luego pensó que tal vez fuese alguno de los guarda-bosques ó jardineros; la verdad es que no se preocupó mucho del incidente. Una sombra en medio de aquella espléndida noche de luna no era asunto que pudiera inquietarla.

Pronto el fresco aire de la noche obró sobre la jóven. Sintió ésta fatigados los ojos y retiróse por fin á descansar.

Brillaba el sol en el horizonte cuando despertó. Encontró á su lado un fragante ramillete de flores sobre las cuales aun brillaban algunas gotas de rocío matinal. En el centro de él halló un billete que así decia:

«Beatriz, ¿quereis venir al jardin por unos cuantos minutos antes de la hora de almuerzo, tan solo para decirme que no fué un sueño todo lo que anoche pasó?»

La jóven se levantó presurosa, echó un lijero chal sobre su lindo traje matinal y bajó con el fin de ir al encuentro de lord Airlie.

—No fué un sueño, le dijo simplemente tendiéndole la mano.

—Querida Beatriz, ¡cuán hermosa sois! repitió lord Airlie. Luego agregó:

—Nos quedan veinte minutos antes de que suene la hora de almuerzo; aprovechémoslos de la mejor manera posible.

La mañana estaba fresca, hermosa y tranquila y una suave niebla cerníase á muy poca altura sobre el nivel de los árboles.

—Beatriz, dijo lord Airlie, ¿veis allí brillar el sol en lo mas alto del firmamento? Hace tres semanas habria creido mas fácil que ese sol dejara de lucir antes de que vos pudierais corresponder á mi amor. Apenas si puedo creer que se encuentra ya realizado mi ideal mas favorito. Fué siempre ambicion mia el unirme á una jóven que jamás hubiese amado á otro antes que á mí.

Vos habeis realizado ese ideal. Ningun hombre antes que yo ha tenido entre las suyas vuestra mano como la tengo yo ahora; ningun hombre os ha besado jamás en el rostro como anoche os besara yo.

Al pronunciar lord Airlie aquellas palabras, un vivo rubor cubrió las mejillas de la jóven. Se acordó entonces de Hugo Ternely. En cuanto á Huberto sintió que la amaba mas al notar aquellos sonrojos y pensar en lo pura é ingénua que era.

—Mucho me temo vaya yo á ser para vos un amante muy celoso prosiguió él diciendo. Voy á envidiar todo lo que esos bellos ojos miren. ¿Quereis salir á caballo conmigo esta mañana? Deseo hablar con vos sobre Lynnton, mi propiedad, como lo sabeis. Vais á ser lady Airlie de Lynnton, y no creo que rey alguno de la tierra pueda sentirse mas orgulloso que yo al veros poseedora de mi nombre y de mi título.

Sonó por fin el timbre del almuerzo. Cuando Beatriz entró al comedor lady Earle dirijióse á ella y la dijo:

—Vuestro papá me ha dado la fausta nueva. ¡Que el cielo os bendiga y os haga dichosa, querida hija mia!

Lionel Dacre sospechó aquel estado de cosas y habló poco. El principal tema de conversacion fué el baile de la noche anterior mezclado con algunas conjeturas de parte de lord Earle acerca de lo mucho que habia tardado el correo.

Este no llegó sino al terminarse el almuerzo. Lord Earle distribuyó las cartas; habia tres para lord Airlie, una de Dora para lady Earle, dos para Lionel y ninguna para Liliana.

Lord Earle retuvo en las manos un grande y vulgar sobre azul.

—«Miss Beatriz Earle,» dijo, de Brookfield. ¡Qué escrito tan largo! Este nombre, aquí escrito en letras gordas, tiene que verse inevitablemente, aun á la distancia.

Beatriz recibió descuidadamente la carta de manos de su padre; la escritura del sobre le era desconocida; no tenia absolutamente relaciones en Brookfield, que era la oficina de correos mas cercana á Earlescourt. Aquella seria probablemente alguna circular ó peticion de dinero para fines caritativos. Como en ese instante lord Airlie atravesara el aposento con el fin de hablarla, colocó nidiferentemente la carta en el bolsillo de su traje y al cabo de unos pocos minutos la habia olvidado por completo.

Lord Airlie estaba esperando, pues habia pedido los caballos para una hora temprana. Beatriz subió apresuradamente á colocarse su traje de amazona y ni siquiera una vez pensó en la carta.

Fué aquel un agradable paseo á caballo, paseo que en época posterior recordó ella entre los momentos mas placenteros de su vida. Lord Airlie le habló en él de Lynnton, su hermoso hogar, antiguo y grandioso castillo en donde casi podia decirse que cada aposento tenia una leyenda y una tradicion cada árbol.

En obsequio á ella proyectaba el jóven hacer maravillas en su propiedad; se edificaría una nueva y magnífica ala de aposentos, en cada uno de los cuales se prodigarían sin tasa ni restriccion todos los refinamientos que el arte moderno, el ingenio y el dinero pudieran suministrar. El gabinete de la condesa debería quedar convertido en una estancia digna de una reina ó de una hada.

Así, haciendo risueños proyectos, llevaron á efecto su paseo en aquel dia hermoso calentado suavemente por los rayos del sol. De pronto sobrevino á Beatriz una idea repentina.

—Yo quisiera saber, dijo, que pensará mamá de todo esto. Es menester que la vayais á ver Huberto. Ya sabeis cual es la aversion que al amor y al matrimonio profesa. ¡Pobre mamá!

Y la jóven se preguntó á sí misma qué habria podido suceder en la vida de su madre que la hiciese cobrar horror á lo que encontraba ella tan agradable. Lord Airlie acogió con cariñoso entusiasmo todos los proyectos y deseos de Beatriz. Cerca de la gran série de aposentos que debian prepararse para su bella y jóven esposa, lord Airlie habló de disponer aposentos para Dora si se lograba que ésta consintiera en vivir con ambos.

—Hoy mismo voy á escribir á mamá y todo se lo referiré, dijo Beatriz. No quisiera que llegase á saberlo ella por ningun otro órgano que el mio.

—Tal vez me permitireis que agregue una postdata, le sugirió, lord Airlie, en la cual le pediré que haga esfuerzos por tolerarme.

—No creo que eso llegue á ser muy difícil, contestó la jóven riendo.

Aquel paseo fué bastante largo. A la vuelta Beatriz se sintió lijeramente fatigada y se fué al instante á su aposento. Allí escribió á Dora una larga carta en la cual hacia una descripcion de lord Airlie muy á propósito para hacer sonreir á aquella. Poseía él en efecto, segun Beatriz, todas las cualidades propias de un hidalgo noble, fiel, caballeroso y magnánigo. En el mundo no existia otro igual.

Cuando aquella carta estuvo concluida, era ya la hora de comer.

—¿Qué traje deseais poneros, miss? le preguntó su atenta doncella.

—El mas bonito que tenga, contestó la jóven, que aun tenia iluminado el rostro por el recuerdo de las palabras que acababa de escribir. Se preguntó luego luego cuál seria el traje mas bonito á los ojos de él.